

BANCO INTERAMERICANO DE FINANZAS

| | |
|--|---|
| Informe con EEFF de 31 de marzo de 2020¹ | Fecha de comité: 13 de agosto de 2020 |
| Periodicidad de actualización: Trimestral | Sector Bancos / Perú |
| Equipo de Análisis | |
| Julio Rioja Ruiz rrioja@ratingspcr.com | Daicy Peña Ortiz dpena@ratingspcr.com (511) 208.2530 |

| Fecha de información Fecha de comité | HISTORIAL DE CLASIFICACIONES | | | | | |
|--|------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| | dic-15 14/04/2016 | dic-16 31/05/2017 | dic-17 30/05/2018 | dic-18 30/05/2019 | dic-19 29/05/2020 | mar-20 13/08/2020 |
| Fortaleza Financiera | PEA+ | PEA+ | PEA+ | PEA+ | PEA+ | PEA+ |
| Acciones Comunes | PEPCN2 | PEPCN2 | PEPCN2 | PEPCN2 | PEPCN2 | PEPCN2 |
| Depósitos de Corto Plazo | PECategoría I | PECategoría I | PECategoría I | PECategoría I | PECategoría I | PECategoría I |
| Depósitos de Mediano y Largo Plazo | PEAAA | PEAAA | PEAAA | PEAAA | PEAAA | PEAAA |
| Certificado de Depósitos Negociables (4° Programa) | PE1+ | PE1+ | PE1+ | PE1+ | PE1+ | PE1+ |
| Bonos de Arrendamiento Financiero (2° Programa) | PEAAA | PEAAA | PEAAA | PEAAA | PEAAA | PEAAA |
| Bonos Subordinados (1°, 2° y 3° Programa) | PEAA | PEAA | PEAA | PEAA | PEAA | PEAA |
| Perspectivas | Estable | Estable | Estable | Estable | Estable | Estable |

Significado de la clasificación

PEA: Empresa solvente, con excepcional fortaleza financiera intrínseca, con buen posicionamiento en el sistema, con cobertura total de riesgos presentes y capaz de administrar riesgos futuros.

Primera Clase - Nivel 2 (PEPCN2): Las acciones calificadas en esta categoría son probablemente más seguras y menos riesgosas que la mayoría de las acciones en el mercado. Muestran una buena capacidad de generación de utilidades y liquidez en el mercado.

PECategoría I: Grado más alto de calidad. Mínima probabilidad de incumplimiento en los términos pactados. Excelente capacidad de pago aun en el más desfavorable escenario económico predecible.

Categoría PEAAA: Depósitos en Entidades con la más alta calidad de crédito. Los factores de riesgo son prácticamente inexistentes.

PE1+: Emisiones con la más alta certeza de pago oportuno. La liquidez a corto plazo, factores de operación y acceso a fuentes alternas de recursos son excelentes.

Categoría PEAAA: Emisiones con la más alta calidad de crédito. Los factores de riesgo son prácticamente inexistentes.

Categoría PEAA: Emisiones con alta calidad crediticia. Los factores de protección son fuertes. El riesgo es modesto, pudiendo variar en forma ocasional por las condiciones económicas.

Las categorías de las emisiones de mediano y largo plazo podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) para mejorar o desmejorar, respectivamente la clasificación alcanzada entre las categorías “PEAA” y “PEB”.

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<http://www.ratingspcr.com/>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Racionalidad

En comité de clasificación de riesgo, PCR decidió ratificar las calificaciones vigentes de Fortaleza Financiera en PEA+, Acciones comunes en PEPCN2, Depósitos de Corto Plazo en PECategoría I, Depósitos de Mediano y Largo Plazo en PEAAA, Certificado de Depósitos Negociables (4° Programa) en PE1+, Bonos de Arrendamiento Financiero (2° Programa) en PEAAA, Bonos Subordinados (1°, 2° y 3° Programa) en PEAA, y perspectiva Estable. La decisión se sustenta en la diversificación adecuada de su cartera, atendiendo a todos los sectores económicos² en el país, el perfil de riesgo moderado del Banco al enfocar su estrategia en el segmento mayorista y de consumo, los adecuados niveles de liquidez que contrastan la moderada concentración de depositantes, la mayor rentabilidad producto del crecimiento operativo y la tesorería del banco, el adecuado nivel de cobertura respecto a su cartera en riesgo con indicadores de los más elevados del sector, ello en línea con su estrategia de colocaciones; así mismo, se considera el respaldo financiero de los accionistas que fortalece su imagen corporativa. Finalmente, la presente calificación considera el mayor apalancamiento y menor nivel de solvencia, sin embargo, el banco viene incrementando de forma importante el patrimonio con constantes capitalizaciones de resultados para soportar mayor fondeo y los requerimientos ligados al crecimiento de la cartera.

Perspectiva

Estable

¹ EEFF No Auditados.

² Fuente: SBS.

Resumen Ejecutivo

- **Diversificación de su cartera de créditos y perfil de riesgo moderado.** La cartera de créditos del banco ha alcanzado en los dos últimos periodos una composición diversificada en varios sectores económicos; así mismo, debido a que busca captar fondos en el segmento mayorista (gran empresa) y clientes consumo, presenta un perfil de riesgo moderado. Se destaca el avance en los segmentos en el cual se sustenta su estrategia, siendo los más representativos Grandes Empresas (26.5%), Corporativos (24.1%) e Hipotecario (17.8%) acorde con la estrategia vigente. Respecto a los créditos por sector económico, los más representativos son Manufactura (27.3%) y Comercio (21.9%). El nivel de concentración de clientes top 10 y 20 se ubican en 8.6% y 14.1%, reflejando una adecuada concentración de las colocaciones totales de la compañía.
- **Estrategia de continua diversificación de fuentes de fondeo.** El banco concentra sus fuentes de fondeo principalmente en recursos del público (65.8%), adeudos y obligaciones financieras (9.8%) y Patrimonio (7.5%). Asimismo, el banco ha incrementado su participación en el mercado de capitales con emisiones de deuda que le permiten un fondeo más diversificado. Asimismo, es relevante indicar que los 10 y 20 principales depositantes representan el 21.9% y 31.1% del total de depósitos del banco, generando una moderada concentración de fondeo.
- **Perfil de riesgo moderado sobre sus niveles de liquidez.** El banco mantiene adecuados ratios de liquidez en MN³ (34.1%) y ME⁴ (43.5%), así como de cobertura de liquidez (RCL)⁵ en MN (115.2%) y ME (115.5%), los cuales se mantuvieron por encima de lo requerido por el regulador. Cabe resaltar que, de forma acumulada total, se presenta descalces de liquidez en el tramo de 1-2A, esto dada la concentración de obligaciones menos estables, presión de los adeudos y supuestos regulatorios principalmente en ME, sin embargo, a pesar de que la brecha en ME tiene un saldo acumulado negativo al final de los tramos, la brecha total de liquidez se mantuvo positiva en S/ 1,225.5 MM. En simulación de estrés, las contingencias son cubiertas con operaciones de reporte, cambio de monedas y nuevas emisiones.
- **Mayor rentabilidad y holgado nivel de cobertura.** Al corte de evaluación los ratios de rentabilidad (ROE y ROA) han exhibido una mejora de forma interanual al ubicarse en 13.5% y 1.0%, sin embargo, aún continúan por debajo del promedio del sector. Por su parte, la cobertura de provisiones sobre créditos atrasados y cartera deteriorada se mantienen como de las más altas del mercado (200.5% y 116.5%, respectivamente), siendo evidencia de la holgada cobertura sobre la cartera en riesgo. Adicionalmente, la cartera de créditos se encuentra cubierta en un 65.5% por garantías preferidas, siendo la mayor del mercado, dándole un respaldo adicional importante ante situaciones adversas.
- **Mayor endeudamiento y menor nivel de solvencia.** El patrimonio del banco se caracteriza por su continuo crecimiento⁶ en base a mejores resultados, capitalización de utilidades y reservas, lo cual le permite un endeudamiento patrimonial moderado; sin embargo, este nivel de apalancamiento de 12.3x aún se mantiene como el más alto del sector bancario. De igual manera, la solvencia medida por el ratio de capital global (13.7%) y TIER1 (8.5%), fueron menores respecto a mar-19 en -0.2 p.p. y -0.1 p.p., respectivamente, pero manteniéndose por encima del límite regulatorio y de los límites internos del Banco.
- **Respaldo económico del Grupo Fierro y participación de IFC como accionista minoritario.** El Grupo Fierro es un conglomerado económico, líder en el rubro industrial y financiero, con inversiones en el sector financiero, inmobiliario, químico, entre otros; Perú es el país donde el Grupo cuenta con mayor presencia. Cabe destacar que Internacional Finance Corporation, se encuentra adscrita al Banco Mundial, e ingresó como accionista en el 2013, fortaleciendo el patrimonio e imagen corporativa de BanBif. Es de importancia mencionar que BanBif registra una clasificación internacional de grado de inversión.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la "metodología de calificación de riesgo de Bancos e Instituciones Financieras (Perú) vigente" aprobada el 09 de julio del 2016 y la "metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (Perú) vigente", el cual fue aprobado en Comité de Metodologías con fecha 09 de enero 2017.

Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados Financieros SBS correspondientes a los periodos 2015 – 2019, mar-19 y mar-20.
- **Riesgo Crediticio:** Detalle de la cartera, concentración, valuación y detalle de cartera vencida. Indicadores oficiales publicados por la Superintendencia de Bancos y Seguros y AFP (SBS) a mar-20.
- **Riesgo de Mercado:** Informe de gestión y riesgos estructurales, y datos oficiales proporcionados por la SBS a mar-20.
- **Riesgo de Liquidez:** Datos oficiales proporcionados por la SBS y Banbif a mar-20.
- **Riesgo de Solvencia:** Requerimiento de capital global y patrimonio efectivo, nivel patrimonial, Informe de gestión.
- **Riesgo Operativo:** Informe de Gestión de Riesgo Operacional.

Limitaciones y Limitaciones Potenciales para la clasificación

- **Limitaciones encontradas:** No se encontraron limitaciones respecto a la información requerida.

³ Moneda Nacional.

⁴ Moneda Extranjera.

⁵ SBS: Mínimo requerido de 10% en MN y 25% en ME. El RCL mínimo es de 100% para el 2019. Límite Interno: 105%.

⁶ El patrimonio de Banbif creció en +10.5% de dic-15 a dic-19 de forma anualizada.

- **Limitaciones potenciales (Riesgos previsibles):** El nivel de apalancamiento es uno de los niveles más altos del sector, lo que podría conllevar a un mayor riesgo ante escenarios de estrés. El entorno económico es incierto dado los eventos políticos, económicos, y la propagación del virus COVID-19 en el país, que potencialmente puede generar menor dinamismo económico en el corto y mediano plazo, afectando la cadena de pagos de diversos segmentos en las que el banco presenta importante exposición, deteriorando en mayor medida los indicadores de calidad de cartera y cobertura.

Hechos de Importancia

- El 24 de junio de 2020, se informó la renuncia de la sra. Monica Ines María Aparicio Smith al directorio del banco.
- El 15 de junio de 2020, se informó que los señores Paredes, Burga y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, iniciarán los trabajos de auditoría externa correspondiente al año 2020 el 22/06/2020.
- El 11 de junio de 2020, se informó el cálculo de la tasa para el pago del siguiente cupón de la serie A y B de la Tercera Emisión del Segundo Programa de Bonos Subordinados del Banbif, los cuales serán de Libor 6 meses (0.41963%) + margen de la serie (3.5%), sumando 3.91963%. Así mismo, se detalló el cálculo del siguiente cupón de la serie C de la Tercera Emisión del Segundo Programa de Bonos Subordinados del Banbif, el cual será de Libor 6 meses (0.41963%) + margen de la serie (3.4%), sumando 3.81963%. La próxima fecha de pago de las tres series será el 15/12/2020.
- El 30 de abril de 2020, se informó respecto a la conformación de los comités del directorio del banco.
- El 14 de abril de 2020, se informó respecto a los acuerdos adoptados en la Junta General de Accionistas: (i) Se continuará contando con los servicios de Paredes, Burga & Asociados S. Civil de R.L., representantes en el Perú de EY, como auditores externos para el ejercicio 2020; (ii) La renegociación del adeudado con el IFC por \$25 MM. (iii) Los resultados del ejercicio 2019 ascendieron a S/ 157.017,666.84 y acumulada en S/ 14.63, de los cuales corresponden S/ 15.701,766.68 como reserva legal, y S/ 141.315,900 como utilidades a capitalizar y S/ 14.79 para resultados acumulados, por lo cual, el saldo final del Capital Social asciende a S/ 1,010.399,340 representadas por 33.679,978 acciones (+%16.260337 liberadas); dado ello, no se repartirá dividendos del ejercicio 2019. (iv) Se aprobaron los EEFF Auditados y la Memoria Anual; (v) cambios en el Directorio cuya vigencia será hasta la próxima JGA en 2021; Directores: Mónica Aparicio Smith, Alvaro Merino Reyna, Carlos Neuhaus Tudela, Alfredo Torres Guzman y Rafael Venegas Vidaurre. El presidente y vicepresidente no han sido cambiados.
- El 12 de marzo de 2020, se anunció la emisión privada de Bonos de Arrendamiento Financiero, la cual tuvo como resultado un monto colocado de USD 7.6 MM, a cuatro años, serie A de la tercera emisión del Tercer Programa, con un costo de USD 100,000 y 76 bonos colocados. La frecuencia de pago es trimestral y se amortizará al vencimiento (12/03/2024).
- El 30 de enero de 2020, se anunció los resultados de la colocación de la Serie C de la Segunda Emisión del Cuarto Programa de Certificados de Depósito Negociables de BanBif, donde el monto colocado fue de S/ 100,000,000, valor nominal de S/ 1000 por bono, con un precio de S/ 96,764,400 (96.7644%), vencimiento el 25/01/2021 y a una tasa de interés nominal anual fija de 3.34375% y pago anual.
- El 29 de enero de 2020, se anunció la redención total (interés más amortización) de la Serie C de la Cuarta Emisión de Bonos Subordinados de Banbif, cuyo valor nominal es de S/15,000,000.
- El 28 de enero de 2020, se anunció la colocación de la Serie C de la Segunda Emisión del Cuarto Programa de Certificados de Depósito Negociables de BanBif así como la respectiva orden de compra, siendo el monto de la serie de hasta S/ 75,000,000 (ampliable hasta S/ 100,000,000), valor nominal de S/ 1000 por bono, con un máximo de certificados hasta 75,000 (ampliable hasta 100,000), precio bajo la par, plazo de 360 días a partir de la emisión, con redención en un solo pago y el proceso de colocación será mediante subasta holandesa (con posibilidad de ampliación y propuestas acumulativas).
- El 19 de diciembre de 2019, se responde la circular N° 399-2019 de la SMV, correspondiente al código de ética actualizado y/o modificado, el cual fue aprobado en sesión de Directorio el 26/02/2019.
- El 12 de diciembre de 2019, se actualizó la tasa que aplica para el pago del siguiente cupón en junio 2020 de la Serie A, B y C de la Tercera Emisión del Segundo Programa de Bonos Subordinados de Banbif. Las nuevas tasas son: Serie A: 5.38638%, Serie B: 5.38638% y Serie C: 5.28638%. Todas serán efectivas en la fecha de pago: 15/06/2020.
- El 29 de noviembre de 2019, se responde la circular N° 337-2019 de la SMV, correspondiente a Riesgo y Cumplimiento, Auditoría Interna del Cuestionario de Buen Gobierno Corporativo del periodo 2018.
- El 26 de noviembre de 2019, el directorio aprobó dar por concluido las funciones que venía desempeñando el señor Álvaro Félix Egoavil Del Canto como oficial de cumplimiento normativo del banco, quien continuará a cargo de la subgerencia de asesoría jurídica de negocios. El directorio aprobó designar a la señorita Vania Carolina Góngora León, subgerente de riesgo legal y negocios fiduciarios, como nueva oficial de cumplimiento normativo de Banbif.
- El 13 de noviembre de 2019, se anunció los resultados de la colocación de la Serie B de la Segunda Emisión del Cuarto Programa de Certificados de Depósito Negociables de BanBif, donde el monto colocado fue de S/ 130,000,000, valor nominal de S/ 1000 por bono, con un precio de S/ 125,717,800 (96.706%), vencimiento el 08/11/2020 y a una tasa de interés nominal anual fija de 3.40625% y pago anual.
- El 11 de noviembre de 2019, se anunció la Colocación de la Serie B de la Segunda Emisión del Cuarto Programa de Certificados de Depósito Negociables de BanBif, por un monto de la serie de hasta S/ 100,000,000 (ampliable hasta S/ 130,000,000), valor nominal de S/ 1000 por bono, con un máximo de certificados hasta 100,000 (ampliable hasta 130,000), precio bajo la par, plazo de 360 días a partir de la emisión, con redención en un solo pago y el proceso de colocación será mediante subasta holandesa (con posibilidad de ampliación y propuestas acumulativas).

- El 22 de octubre de 2019, se anunció los resultados de la colocación de la Serie A de la Tercera Emisión del Tercer Programa de Bonos Subordinados de BanBif, donde el monto colocado fue de S/ 98,008,000, valor nominal de S/ 1000 por bono, con un precio a la par, vencimiento el 23/10/2029 y a una tasa de interés nominal anual fija de 5.90625% con pagos semestrales.
- El 17 de octubre de 2019, se anunció la próxima colocación de la Serie A de la Tercera Emisión del Tercer Programa de Bonos Subordinados de BanBif, por un monto de la serie hasta S/ 100,000,000, valor nominal de S/ 1000 por bono, con un precio a la par, plazo de 10 años, con opción de redención anticipada a la par por parte del emisor y el proceso de colocación será mediante subasta holandesa (con posibilidad de ampliación y propuestas acumulativas).
- El 23 de septiembre de 2019, en junta universal, el Banbif aprobó la propuesta para realizar la emisión del primer programa de Bonos Corporativos nacionales hasta por un monto en circulación de US\$ 100 MM o su equivalente en soles.
- El 04 de septiembre de 2019, se comunica el vencimiento de la cuarta emisión de Bonos Subordinados clase B amortizándose por el monto de S/15,000,000 más sus respectivos intereses.
- El 27 de agosto de 2019, en sesión de directorio, se aprobó la emisión del primer programa de Bonos Corporativos Nacionales de BANBIF, hasta por un monto máximo de circulación de US\$ 100,000,000.00 o su equivalente en soles. Adicionalmente, se aprobó convocar a la junta de accionistas con el propósito de someter su aprobación de la estructuración y emisión antes referida.
- El 24 de julio de 2019 se anunció la redención total de la cuarta y quinta emisión de Bonos Subordinados, donde el monto ascendió a S/15,000,000 y US\$ 2,200,000 respectivamente.
- El 22 de julio de 2019 se anunció el resultado de la colocación de la Serie A de la segunda emisión del cuarto programa de Certificados de Depósito Negociables de BANBIF, donde el monto colocado fue S/ 88,484,000 (El Saldo Inicial fue de S/ 85,055,212 e Intereses por S/ 3,428,788), a tasa de 4.0312%, precio de colocación al 96.1250%.
- El 18 de julio de 2019 se anunció la colocación de la Serie A de la segunda emisión del cuarto programa de Certificados de Depósito Negociables de BANBIF por un monto de hasta s/ 70,000,000, valor nominal de S/ 1000 por CD y con un precio bajo la par. El monto de la segunda emisión es de hasta S/ 500,000,000.
- El 28 de junio de 2019 se modificó la tasa aplicable de la tercera emisión del segundo programa de Bonos Subordinados del BANBIF para la Serie A y B, ambas pasaron a ser 5.8183% y 5.7183% para la Serie C, todas ellas por error en cálculo de la Libor a 6 meses.
- El 13 de junio del 2019 se modificó las tasas aplicables de la tercera emisión del segundo programa de Bonos Subordinados del BANBIF, estas fueron 5.8416% para la Serie A y B, y 5.7416% para la Serie C. La próxima fecha pagadera será el 15/12/2019.

Contexto Económico

Respecto al entorno local, en el primer trimestre del año 2020, el PBI registró una contracción de -3.4% respecto al mismo corte del año anterior, Este resultado estuvo relacionado con la instauración del Estado de Emergencia a mediados de marzo debido a la pandemia del Covid-19, ello generó la paralización de la mayoría de las actividades económicas, quedando operativas sólo las actividades consideradas básicas, por lo que gran parte de la economía se vio obligada a suspender sus actividades de manera inmediata, en otras palabras el 50% de los días del mes de marzo, la economía operó con una significativa restricción, lo que se tradujo en una caída de 16.3% del PBI en dicho mes.

Así, para el año 2020, el BCRP proyecta un menor crecimiento del PBI en -12.5%, el más bajo de las últimas tres décadas, sustentado principalmente por los choques negativos de oferta relacionados con la producción dada las medidas de confinamiento, limitación del transporte y logística a nivel general; y la caída de la demanda interna causada por la pérdida de empleo generalizado, independientes que no generan ingresos, restricciones en entregas, y el cambio en el patrón de ahorro-inversión de las familias; lo cual podría agravar la situación en empresas que vean deteriorada en mayor cuantía su nivel de actividad, generando quiebras empresariales e inestabilidad generalizada en el sistema financiero.

De acuerdo con la entidad, se espera que se recupere parcialmente la economía para el año 2021, en un contexto de normalización de las actividades empresariales a partir del 3T-20 cuando las medidas restrictivas para preservar la salud sean poco a poco flexibilizadas, sin embargo, dada las proyecciones sobre la contracción de la inversión privada para este año y otros agregados económicos, no sería suficiente para revertir el desempeño de este año sino hasta el 1T-22, en un escenario base.

Respecto al Entorno Internacional, de acuerdo con el reporte perspectivas de la economía mundial elaborado por el Fondo Monetario Internacional (FMI)⁷, el pronóstico de crecimiento mundial correspondiente al 2020 fue de -4.9%, menor respecto al informado en abril, dado el shock generado por la pandemia Covid-19 en la actividad económica durante el 1S-20, que en muchos países está generando una caída en la oferta y demanda de bienes, así como una caída en las bolsas mundiales a pesar del mejor sentimiento registrado.

⁷ Fondo Monetario Internacional (FMI), Informe de Actualización de las Perspectivas de la economía mundial de junio 2020.

Se destaca que la recuperación será más lenta debido a que se espera continúe el distanciamiento social hasta el 2S-20, no obstante, el FMI ha recomendado a los países continuar con la aplicación de medidas de apoyo financiero y cooperación, principalmente a países con problemas estructurales en los sistemas de salud o de liquidez inmediata; así como relajar las tensiones comerciales y tecnológicas entre países, que podrían atenuar más la recuperación ante la crisis. Se espera que el sistema financiero tenga políticas de admisión de financiamiento más duras.

En este sentido, el crecimiento mundial proyectado para el 2021 se espera que se recupere en 5.4%, donde se espera que el consumo se estabilice y crezca gradualmente, al igual que la inversión, generando niveles similares de producto que en el 2019. Estos estimados dependerán de: i) un rebrote del virus durante el 2S-20, ii) duración del bloqueo y tránsito, iii) distanciamiento que afecta el gasto (aforo), iv) capacidad de reinserción laboral en caso de los desempleados, v) quiebre generalizado en empresas, vi) cambios en la seguridad en el trabajo (higiene) y nuevas prácticas productivas, vii) recuperación en la cadena de suministros, viii) efecto indirecto de la demanda externa debilitada, ix) la no conexión entre la valorización de activos y perspectivas económicas (un sentimiento mejorado sin fundamento).

| PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ | | | | | | | | |
|--|--------|---------|-------|--------|---------|-----------|--------------------|----------------|
| INDICADORES | ANUAL | | | | | | PROYECCIÓN ANUAL** | |
| | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | I-Trim-20 | 2020 | 2021 |
| PBI (var. % real) | 3.30% | 4.00% | 2.50% | 4.00% | 2.20% | -3.40% | -12.50% | 11.50% |
| PBI Minería e Hidrocarburos (var. % real) | 8.40% | 12.30% | 3.60% | -1.30% | -0.10% | -5.20% | -10.20% ; -14.40% | 10.70% ; 6.90% |
| PBI Manufactura (var. % real) | -0.90% | -0.10% | 0.60% | 5.70% | -1.70% | -10.00% | 2.10% | 7.70% |
| PBI Electr & Agua (var. % real) | 6.60% | 7.80% | 0.90% | 4.50% | 3.90% | -2.10% | -7.90% | 12.6% |
| PBI Pesca (var. % real) | 18.20% | -11.10% | 9.90% | 39.90% | -25.20% | -15.30% | 9.50% | 8.50% |
| PBI Construcción (var. % real) | -5.40% | -2.60% | 2.40% | 5.40% | 1.60% | -13.30% | -25.40% | 23.20% |
| Inflación (var. % IPC) | 4.40% | 3.20% | 1.40% | 2.20% | 1.90% | 1.80% | 0.00% | 0.50% |
| Tipo de cambio promedio (US\$) | 3.19 | 3.38 | 3.26 | 3.29 | 3.34 | 3.44 | 3.40 | 3.40 |

Fuente: BCRP, INEI / Elaboración: PCR
 **BCRP, Reporte de inflación de junio 2020. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente.

Banca Múltiple

A mar-20, en el sistema financiero peruano existen 15 bancos con operaciones múltiples. Las colocaciones directas de la Banca Múltiple (S/ 295,390 MM) se mantienen concentradas principalmente en cuatro bancos, los que cuentan con el 83.6% del total (Banco de Crédito del Perú con 33.6%, BBVA Perú con 20.7%, Scotiabank con 16.9% e Interbank con 12.3%). En cuanto a la composición del total de créditos directos, estos se concentran principalmente en préstamos (54.2%), créditos hipotecarios (16.9%), tarjetas de crédito (9.0%). Respecto a la composición del total de créditos indirectos, los principales contingentes que se emiten se dan en productos como cartas fianzas (90.2%) y cartas de crédito (7.2%).

A mar-20, los activos exhibieron un crecimiento interanual de +10.0% (+S/ 39,241 MM), alcanzando los S/ 432,849 MM. Asimismo, en línea con el enfoque a banca múltiple, los créditos directos netos mantuvieron la mayor representación, con el 64.9% del total de activos. En cuanto a la evolución de las colocaciones totales de la banca múltiple, vienen mostrando un crecimiento sostenido desde el inicio del período de evaluación. Así, a mar-20, las colocaciones totales registraron un saldo de S/ 353,461 MM, mayor en +8.9% (+S/ 29,033 MM) de forma interanual.

Este crecimiento fue impulsado a su vez por los mayores créditos directos en +9.6% (+S/ 25,887 MM), explicado por mayores desembolsos a los segmentos corporativos (+S/ 8,488 MM), grandes empresas (+S/ 5,347 MM) y mediana empresa (+S/ 1,022 MM), al igual que los segmentos consumo (+S/ 6,236 MM), hipotecario (+S/ 3,991 MM), pequeña y microempresa en menor medida (S/ 801 MM). Cabe señalar que, los segmentos corporativo y consumo, son los más significativos de las colocaciones directas, contribuyendo con el 27.5% y 18.6%, respectivamente.

Por producto, tuvieron un desempeño importante los préstamos con un avance de +S/ 18,069 MM, seguido de créditos hipotecarios (+S/ 3,991 MM) y tarjetas de crédito (+S/ 2,029 MM). Por su parte, en los créditos indirectos, se presentó un aumento de +5.7% (+S/ 3,146 MM), sustentado en mayores contingentes como en los productos carta fianza (+S/ 2,507 MM) y cartas de crédito (+S/ 645 MM).

Por su parte, las captaciones totales a mar-20 se ubicaron en S/ 276,810 MM, siendo mayores en +10.6% (+S/ 26,466 MM) respecto a mar-19. La estructura está liderada por las obligaciones con el público, las que representan el 97.0% del total, y estuvieron compuestas a su vez por depósitos a plazo (35.5%), a la vista (31.0%), ahorro (29.6%); mientras que los depósitos del sistema financiero y organismos internacionales aportaron el 3.0% restante.

Respecto al nivel de morosidad, este viene mostrando un ligero incremento, al ubicarse en 3.2% (mar-19: 2.9%); manteniéndose por encima del promedio de evaluación de 2.9%. En términos interanuales, el ligero incremento de la morosidad estuvo explicado principalmente por mayor morosidad en los segmentos de mediana empresa y consumo, los cuales se concentraron en productos como leasing, lease back, préstamos revolventes y tarjeta de crédito. La cartera

deteriorada fue de 4.6% (mar-19: 4.5%) en los segmentos de grande, mediana empresa y consumo; mientras que la cartera crítica se ubicó en 4.9% (mar-19: 5.1%), debido a la menor cantidad de clientes en situación deficiente.

La cobertura de cartera atrasada se ubicó en 149.0% a mar-20, menor a lo registrado un año atrás (153.0%), pese al incremento interanual de las provisiones en +12.4% (+S/ 1524 MM); mientras que la cobertura de cartera deteriorada cerró en 102.7% (mar-19: 102.2%). Cabe mencionar que se mantienen por encima del 100%, que es considerado como un nivel aceptable.

En cuanto al desempeño de los indicadores de liquidez por moneda, a mar-20, el ratio de liquidez en moneda nacional (MN) y moneda extranjera (ME) se ubicaron en 28.7% y 47.1%, cada uno, manteniéndose por encima de los límites regulatorios de 8% para MN y 20% para ME, y mayor al del cierre del año previo en el caso del ratio de liquidez de MN (mar-19: MN 28.5% y ME 49.8%).

Los indicadores de solvencia vienen mostrando cierta estabilidad en los últimos 5 años, sin embargo, en el último año el Ratio de Capital Global (RCG) presentó una reducción respecto a los niveles alcanzados el año previo y se ubicó a mar-20 en 14.3% (mar-19: 15.2%); por otro lado, el Ratio de Capital Nivel 1 o TIER1 cerró 11.1%, menor en -0.6 p.p. al de mar-19, mostrando niveles adecuados de solvencia del sistema bancario, que les permite afrontar el mayor riesgo asumido y situaciones de estrés.

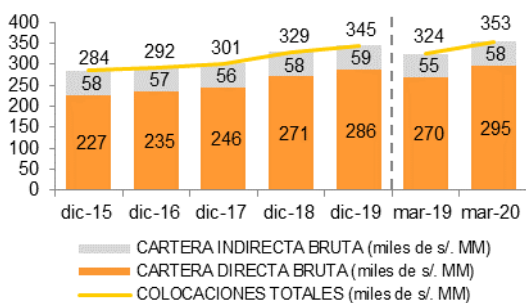
Los niveles de rentabilidad de la banca múltiple han mostrado una ligera tendencia decreciente desde el periodo 2015 hasta la fecha, de la mano con el menor dinamismo de la economía y menores niveles de tasas en el mercado a lo largo de este periodo, lo que se ha visto reflejado en una desmejora en el margen financiero neto del sistema, en este sentido, los niveles de ROE y ROA se encuentran en 17.2% y 2.1% a mar-20, menores respecto al periodo anterior (mar-19: ROE 18.2% y ROA: 2.2%).

Luego de la entrada en vigencia del estado de emergencia por la pandemia Covid-19, la SBS facultó a las entidades del sistema financiero (ESF) para efectuar modificaciones a las condiciones contractuales de las obligaciones de sus prestatarios, sin que esta modificación constituya una refinanciación (ni un deterioro en la calificación crediticia de los deudores). Al respecto, según información de ASBANC (17 de abril) se habrían reprogramado créditos por S/ 67,915 MM (22% de la cartera bruta) correspondientes a cerca de 4 millones de créditos (18% de los créditos existentes al 17 de abril).

En cuanto a medidas de solvencia, la SBS estableció que la ampliación del plazo de los créditos de consumo no revolutivos e hipotecarios para vivienda, afectados por la reprogramación de créditos, no incrementa el factor de ponderación por riesgo de crédito, aliviando la necesidad de incrementar su patrimonio efectivo luego de realizadas las reprogramaciones. Adicionalmente, se permitió usar el patrimonio efectivo adicional por ciclo económico acumulado al 27 de marzo de 2020.

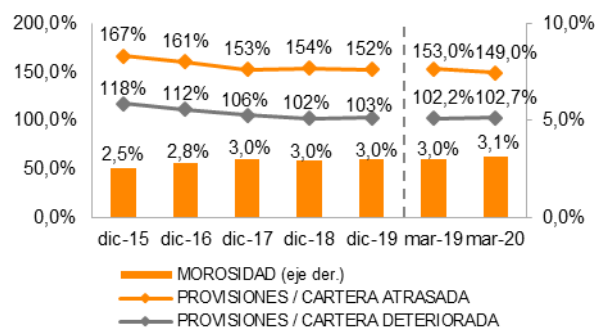
Finalmente, se estableció de manera excepcional, aplicar una tasa de provisión por riesgo de crédito de 0% a la parte coberturada por la garantía del Programa Reactiva Perú y FAE – MYPE. En el caso del FAE – MYPE, se permitió también aplicar un factor de ponderación de 0% para efectos del cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito sobre la parte coberturada.

EVOLUCIÓN DE LOS CRÉDITOS DE LA BANCA MÚLTIPLE



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

MOROSIDAD DE LA BANCA MÚLTIPLE



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Análisis de la Institución

Reseña

El Banco Interamericano de Finanzas (en adelante BanBif o el banco) recibió autorización de funcionamiento en febrero de 1991 para operar como banco comercial. Asimismo, en 1998, se autorizó la modificación de su denominación social de Banco Interamericano de Finanzas S.A.E.M.A. a Banco Interamericano de Finanzas S.A. (BIF), para luego modificarse nuevamente a Banco Interamericano de Finanzas. En septiembre del 2011 el banco presentó su nuevo logo e imagen corporativa (BanBif), producto de la implementación de una nueva estrategia comercial. El objetivo de BanBif, es la intermediación financiera enfocada principalmente en los segmentos de medianas y grandes empresas, así como en banca personal. Acorde con la regulación local, está facultado a captar y colocar recursos financieros, además de efectuar servicios bancarios y operaciones de banca múltiple.

Grupo Económico

El banco forma parte del grupo empresarial de origen español Ignacio Fierro conocido como Grupo Fierro (en adelante el Grupo o IF). El Grupo surgió en la década de los 50 y actualmente cuenta con más de 10,000 colaboradores en 20 sectores económicos. Asimismo, tiene presencia en España, Tailandia, América Latina y Estados Unidos. El Grupo Bancario IF se encuentra conformado por instituciones financieras como Banco Exterior (Venezuela), BanBif (Perú), Banco Internacional (Ecuador), Banco Internacional (Guatemala), International Finance Bank (USA), y Ebna Bank (Curazao). El Grupo opera en Perú desde el año 1961, y a la fecha se encuentra presente en distintos sectores, entre los que destacan banca y finanzas, químicos, plásticos, licores, y construcción. Perú y Argentina, es donde el Grupo cuenta con mayor presencia.

Accionistas y Directorio

Las acciones del banco se encuentran distribuidas entre:

| Accionistas | Acciones | V. Nominal | Importe (S/) | Participación |
|--|-------------------|------------|--------------------|----------------|
| Landy S.A (Suiza) | 12,662,227 | 30.00 | 379,866,810 | 43.71% |
| Britton S.A (Suiza) | 12,636,908 | 30.00 | 379,107,240 | 43.62% |
| International Finance Corporation (IFC)- USA | 3,670,313 | 30.00 | 110,109,390 | 12.67% |
| Total | 28,969,448 | | 869,083,440 | 100.00% |

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL - MARZO 2020

| Directorio* | | Plana Gerencial | |
|-------------------------------|----------------|------------------------------|---|
| Sandro Gustavo Fuentes Acurio | Presidente | Juan Carlos García Vizcaíno | Gerencia General |
| Juan Carlos García Vizcaíno | Vicepresidente | Glenn Oscar Fort Dasso | Vicepresidencia Banca Mayorista |
| Alfredo Miguel Torres Guzmán | Director | Luis Mella Baldovino | Vicepresidencia Banca Minorista |
| José Antonio Talledo Arana | Director | Patty Canales Anchorena | Vicepresidencia Tecnología y Operaciones |
| Carlos Alberto Neuhaus Tudela | Director | Juan Carlos Orrego Gonzales | Vicepresidencia de Control Financiero y Adm |
| Mónica Aparicio Smith | Director | Víctor Larrea Vilela | Vicepresidencia Asesoría Legal |
| Álvaro Merino Reyna | Director | Kenneth Figuerola Duthurburu | Vicepresidencia de Control de Riesgos |
| | | Hernán Berenguel Paredes | Vicepresidencia de Estrategia e Innovación |
| | | Víctor Orbezo Gayoso | Vicepresidencia de Riesgos |
| | | Milagros Aguilar Portugal | Vicepresidencia de Recursos Humanos |
| | | César Martínez La Rosa | Vicepresidencia de Auditoría Interna |

*El director José Talledo fue reemplazado por Rafael Venegas en abr-20 y la directora Monica Aparicio renunció en jun-20.

Fuente: BanBif / Elaboración: PCR

Responsabilidad Social Empresarial

Producto del análisis efectuado, consideramos que BanBif tiene un nivel de desempeño Bueno⁸ respecto a sus prácticas de Responsabilidad Social Empresarial. Así mismo, consideramos que el Banco tiene un nivel de desempeño Sobresaliente⁹ respecto a sus prácticas de Gobierno Corporativo. El detalle de los aspectos considerados que justifican los niveles de desempeño otorgados en ambos casos se incluye en la sección ESG del informe de cierre anual con fecha 29 de mayo del 2020.

Operaciones y Estrategia

Operaciones

El Banco enfoca sus operaciones principalmente hacia la banca mayorista, centrándose en el segmento de mediana y gran empresa, y en banca personas, segmento en el cual se dirige a clientes de nivel socioeconómico medio y alto. En relación con los productos dirigidos a personas, en los últimos años, el banco ha realizado esfuerzos para afianzar su posicionamiento a través de una mayor presencia de sus productos, además de mejorar la vinculación con sus clientes.

Actualmente tiene una política de expansión activa mediante campañas de captación y campañas publicitarias, entre otras medidas. Al presente corte, la concentración de oficinas en Lima-Callao presenta un nivel similar al de los últimos años, siendo 67% del total (48 oficinas). Para complementar su oferta de productos BanBif formó alianzas estratégicas con Global

⁸ Categoría RSE3, donde RSE1 es la categoría máxima y RSE6 es la mínima.

⁹ Categoría GC1, donde GC1 es la categoría máxima y GC6 es la mínima.

Net (red de cajeros más amplia del país), Multifácil (red nacional de agentes multibanco), entre otros, con lo cual extiende su presencia y cobertura.

Productos

Los productos brindados por BanBif pueden ser catalogados en 4 líneas, como se muestra a continuación:

| | |
|------------------------|--|
| Banca Personas | 7 tipos de préstamos entre los que resaltan: préstamo efectivo, compra de deuda, nuevo crédito Mivivienda, préstamos para maestrías, hipotecarios, vehiculares y préstamos por convenios. Por otro lado, ofrece 7 tipos de tarjetas de crédito, además de manejar 9 tipos de cuentas de ahorro. Finalmente, ofrece diversos servicios como fondos mutuos y seguros, entre otros. |
| Banca Empresa | Ofrece 7 tipos de financiamiento, resaltando avance inmobiliario, descuento de letras, cartas fianza, <i>factoring</i> , préstamo emprendedor ¹⁰ . Otros productos con los que cuenta son financiamiento revolvente de uso internacional con financiamiento en Soles y Dólares, tarjeta de crédito Empresarial y Tarjeta de Negocio Efectivo. Asimismo, ofrece ahorros empresariales en Euros, Soles y Dólares. |
| Banca Seguros | i) Seguros tarjeta de crédito y débito, ii) S. Oncológico, iii) S. de Desempleo, iv) Soat, y v) Seguros para empresas. |
| Otros Servicios | BanBif ofrece también distintos servicios, como certificación de cheques, cheques de gerencia y de viajero, cobranzas y pagos, y servicios de recaudación, cajas de seguridad, custodia de valores, entre otros. |

Estrategia corporativa

BanBif tiene como foco principal concentrarse en el cliente y en sus requerimientos con el compromiso de brindarles cada vez mayor calidad, cordialidad y un servicio oportuno. La estrategia del banco se basa en: El enfoque en pasivo transaccional de clientes, foco en la gran empresa y personas de ingresos medianos altos para brindar la mejor experiencia de servicio, minimizar costos fijos, mejor equipo de mercado y tecnología de punta¹¹. Asimismo, se ha fortalecido la Banca Minorista, afianzado en posicionamiento en dicho segmento del mercado, con productos acordes con la necesidad de sus clientes.

Posición competitiva

A mar-20, BanBif registra un *market share* sobre los créditos directos de 3.8% (mar-19: 3.8%), ubicándose en el quinto lugar del *ranking*. Por su parte, la cuota de mercado en los depósitos totales de la banca múltiple alcanzó 4.0% (mar-19: 4.1%), manteniéndose en el quinto lugar. Los principales productos de BanBif mostraron un *market share* a mar-20¹² de: comercio exterior 9.5%; arrendamiento financiero 6.3%; descuentos 4.0%, créditos hipotecarios 4.0% y sobregiros en 12.7%; no obstante, los préstamos representan el 54.2% de los créditos directos del banco.

Riesgos Financieros

El banco mantiene un modelo de gestión de riesgos para identificar, analizar, evaluar y dar tratamiento a las posiciones a las que se encuentra expuesto BanBif. Por ello que el modelo de Gestión de Riesgos se divide en 3 líneas de defensa:

- i) Primera Línea: encargada de identificar, gestionar y reportar los temas asociados a la gestión de apetito al riesgo.
- ii) Segunda línea: controlar y supervisar el estado de la gestión de los riesgos asumidos, garantizando que el perfil de riesgo de éste sea consistente al apetito de riesgo establecido.
- iii) Tercera línea: responsable de garantizar que las políticas, métodos y procedimientos desarrollados para la administración y supervisión del Apetito de Riesgo estén implementados efectivamente en la gestión.

Riesgo de Crédito

BanBif controla el riesgo crediticio a través de la evaluación y análisis de las transacciones individuales de clientes, para lo cual considera el entorno económico, situación financiera, historial de cumplimiento, y calificaciones asignadas por las otras empresas del sistema financiero. La Vicepresidencia de Control de Riesgos se encarga del alineamiento a la normativa de la SBS, considerando el control de límites de exposición por cliente, banca y sector, acorde con el apetito de riesgo de crédito aprobado por el Directorio.

Dada la coyuntura generada por la pandemia COVID-19, se han modificado las políticas y procedimientos de originación, seguimiento y cobranza tanto de personas naturales como de personas jurídicas, buscando incorporar en los criterios de aceptación de riesgos el nivel de afectación del sector en el que se desempeña el cliente. La segmentación de los portafolios ha incorporado la actividad del cliente, y sobre la base de la nueva segmentación se han estructurado las labores de seguimiento y recuperación/cobranza.

Además, BanBif hace uso de un Modelo de Comportamiento de las tarjetas de créditos mediante un *score* que otorga una calificación crediticia, prediciendo así el comportamiento de pago del cliente. Por su parte, la admisión de las personas jurídicas se evalúa mediante un modelo de contacto con el cliente e intensivo en visitas. La metodología respectiva es revisada de manera anual con un análisis de discriminación y uno de sensibilidad. El requerimiento patrimonial de riesgo de crédito a mar-20 ascendió a S/ 1,298.8 MM, mayor en +11.8% (+S/ 137.6 MM) respecto a mar-19 y representando el 92.2% del total de requerimientos.

¹⁰ Cubre necesidades de capital de trabajo en medianas y pequeñas empresas.

¹¹ Fuente: Banbif.

¹² Datos elaborados a partir de la información de créditos directos por tipo de la SBS a mar-20.

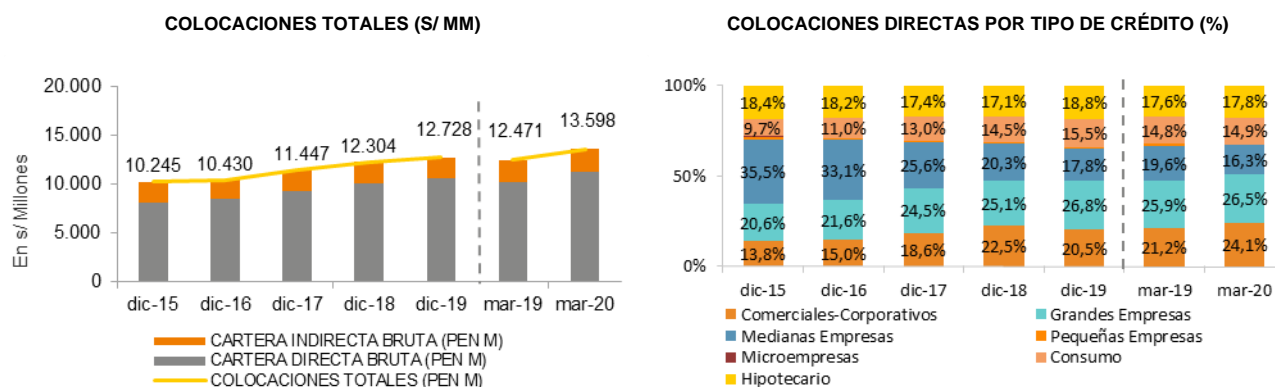
Calidad de Cartera

A mar-20, las colocaciones totales de BanBif ascendieron a S/ 13,597.7 MM, lo que significó un aumento de +9.0% (+S/ 1,126.8 MM) en términos interanuales, manteniendo una evolución favorable durante el periodo de estudio. Este avance fue impulsado principalmente por el aumento en la cartera directa en +11.1% (+S/ 1,129.3 MM); asimismo, la cartera indirecta se redujo en -0.1% (-S/ 2.5 MM).

Dentro de las colocaciones directas, los segmentos que más crecieron fueron Corporativos en +26.3% (+S/ 567.6 MM), Grandes Empresas con un aumento de +13.6% (+S/ 359.5 MM), hipotecario en +12.2% (+S/ 218.4 MM) y consumo en +12.1% (+S/ 182.4 MM); ello a expensas del segmento mediana empresa que se redujo en -7.7% (-S/ 153.7 MM), junto con la pequeña y microempresa que tienen un peso casi nulo; cabe resaltar que ello esta acorde con la estrategia corporativa para el mediano y largo plazo que tiene el banco de reducir exposición con segmentos que no le generan mayor rentabilidad y le suban la morosidad. Así mismo, los indicadores de *top 10* y *top 20* principales clientes directos, se ubicaron en niveles de concentración adecuados, cerrando a mar-20 en 8.6% y 14.1%¹³, respectivamente.

En cuanto a la participación de cada segmento en las colocaciones directas, Grandes Empresas se mantiene como el de mayor peso con el 26.5% del total, seguido del segmento corporativo con 24.1%, manteniéndose su enfoque mayorista. En cuanto a banca personal (segmento al cual también espera seguir aumentando participación), tienen una participación de 14.9% y 17.8%, respectivamente. Si bien la mediana empresa aun tiene una participación relevante, este se viene reduciendo gradualmente durante el periodo de evaluación.

Respecto a los créditos empresariales por sector económico¹⁴, a mar-20, BanBif mantiene un portafolio diversificado en donde predominan principalmente la cartera hacia la industria manufacturera (27.3%), comercio (22.0%) y actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (12.9%). Los sectores económicos que fueron más dinámicos de forma interanual son manufactura con +13.7% (+S/ 250.3 MM), intermediación financiera en +18.2% (+S/ 93.2 MM), agro en +10.3% (+S/ 61.4 MM) y actividades inmobiliarias, empresas y de alquiler en +7.5% (+S/ 68.5 MM), ello a expensas de hogares en -13.5% (-S/ 11.5 MM), manufactura en -2.7% (-S/ 50.2 MM); de lo anterior, el total de créditos empresariales se incrementó en +10.6% (+S/ 728.5 MM).



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

En cuanto a los indicadores de calidad de cartera, en líneas generales se aprecia una mejora importante respecto a años previos. En cuanto al nivel de morosidad, este se mantuvo en un nivel menor al año previo, siendo a mar-20 de 2.4% (mar-19: 2.9%), explicada por el retroceso de los créditos atrasados¹⁵ en -7.8% (-S/ 23.1 MM), y a la vez fue reducido por el incremento de la cartera directa ya mencionado. Cabe resaltar que este indicador esta por debajo del sector (mar-20: 3.1%).

En la misma línea, el indicador de cartera deteriorada retrocedió en -0.6 p.p. respecto al total de créditos directos, siendo 4.2% a mar-20, dado que la cartera deteriorada se redujo en -3.6% (-S/ 17.5 MM) debido al mencionado desempeño de los atrasos, que fue parcialmente contratado por un ligero incremento en los refinanciados y reestructurados en +2.9% (+S/ 5.5 MM) en términos interanuales, reflejando un riesgo adecuado en la cartera dado el crecimiento que afronta la compañía durante el periodo de evaluación.

¹³ Fuente: Banbif 2019.

¹⁴ Fuente: SBS. No incluye créditos de consumo ni hipotecarios.

¹⁵ Créditos Atrasados (Vencidos + Cobranza judicial): A mar-20, se redujo los vencidos en -S/ 16.2 MM y se redujeron las judiciales en -S/ 6.8 MM.

Asimismo, el indicador de cartera deteriorada ajustada por castigos o mora real¹⁶ se redujo en -0.2 p.p., siendo 5.7% a mar-20 (mar-19: 5.9%), ello en línea al menor deterioro comentado, pero contrastado por el mayor flujo de castigos anualizados en +S/ 57.8 MM. Adicionalmente, el indicador de cartera crítica¹⁷ se redujo en -0.4 p.p. cerrando a mar-20 en 5.4% por menores créditos en clasificación deficiente y dudosa, compensando parcialmente el mayor porcentaje de créditos en situación de pérdida. Así, en línea con lo mencionado por el banco, el mayor incremento en pérdida por riesgo crediticio se estima que provengan de créditos de consumo revolvente y no revolvente; en el caso de personas jurídicas, se espera que los sectores económicos más golpeados sean los relacionados a turismo y entretenimiento.

Por otra parte, como resguardo de los atrasos, es importante señalar que a mar-20, las provisiones¹⁸ alcanzaron la suma de S/ 549.4 MM, monto superior en +8.5% (+S/ 42.9 MM) respecto a mar-19, lo que originó un mayor nivel de cobertura de cartera atrasada, alcanzando un ratio de 200.5% (mar-19: 170.5%), posicionándolo de esta manera por encima del promedio de la banca múltiple, mostrando un nivel de protección bastante holgado.

A su vez, la cartera deteriorada ha logrado estar cubierta en su totalidad en un 116.5% al corte, mostrando un incremento respecto al mismo periodo del año anterior (mar-19: 103.5%). Cabe precisar que, apoyando los niveles de cobertura, la cartera directa se encuentra garantizada en un 65.5% por garantías preferidas, donde el 78.4% corresponde a primera hipoteca sobre inmuebles (51.3% del total de créditos directos), ubicándose en el primer lugar del sector.

| MOROSIDAD POR SEGMENTO (%) | | | | | | | | FLUJO DE CASTIGOS (en S/ MM) | | | | | | | |
|----------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|------------------------------|-------------|--------------|-------------|--------------|--------------|-------------|-------------|
| Morosidad por Segmento | dic-15 | dic-16 | dic-17 | dic-18 | dic-19 | mar-19 | mar-20 | Flujo de castigos | dic-15 | dic-16 | dic-17 | dic-18 | dic-19 | mar-19 | mar-20 |
| Corporativos | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.2% | 0.2% | 0.2% | 0.0% | Corporativos | - | - | - | - | - | - | 3.8 |
| Grande Empresa | 0.3% | 1.1% | 1.9% | 1.1% | 1.5% | 1.0% | 1.1% | Grande Empresa | 1.1 | 7.5 | 8.8 | 5.6 | 1.4 | - | - |
| Mediana | 3.5% | 5.4% | 7.9% | 9.1% | 8.8% | 9.0% | 8.7% | Mediana Empresa | 19.1 | 33.5 | 25.2 | 31.6 | 60.0 | 17.9 | 12.9 |
| Pequeña | 10.5% | 14.3% | 20.6% | 25.1% | 15.0% | 15.5% | 18.8% | Pequeña Empresa | 8.6 | 8.0 | 4.7 | 1.9 | 9.8 | 3.2 | 1.2 |
| Microempresa | 2.0% | 21.9% | 13.3% | 33.8% | 13.6% | 34.9% | 32.8% | Microempresa | 0.8 | 0.3 | 0.7 | 0.0 | 1.2 | - | - |
| Consumo | 2.3% | 2.0% | 2.1% | 2.2% | 2.6% | 2.5% | 2.2% | Consumo | 38.3 | 51.0 | 48.7 | 70.5 | 102.8 | 21.4 | 29.5 |
| Hipotecario | 0.3% | 0.7% | 1.2% | 1.6% | 1.9% | 1.9% | 1.8% | Hipotecario | - | - | - | 1.5 | - | - | 0.6 |
| Morosidad BanBif | 1.8% | 2.5% | 3.1% | 2.9% | 2.9% | 2.9% | 2.4% | Total BanBif | 68.1 | 100,3 | 88,1 | 111,1 | 175,2 | 43,5 | 48,0 |
| Morosidad Sector | 2.5% | 2.8% | 3.0% | 3.0% | 3.0% | 3.0% | 3.1% | | | | | | | | |

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Dentro del programa Reactiva Perú, el BanBif recibió fondos por S/ 854.9 MM a may-20, con la cual financió a empresas de diversos sectores, principalmente las relacionadas al comercio, manufactura, y actividades inmobiliarias y empresariales. El monto de estos préstamos esta coberturado al 85% por el estado. El total de préstamos Reactiva otorgados por la banca múltiple es de S/ 24,470.6 MM, por lo que BanBif participó del 3.5% del total.

| Reactiva Perú | Clientes | Préstamos | Cobertura | % Cobertura |
|--|------------|--------------------|--------------------|-------------|
| Comercio | 119 | 223.524.013 | 190.437.035 | 85% |
| Manufactura | 47 | 137.612.780 | 116.012.642 | 84% |
| Act. Inmobiliarias y Empresariales | 60 | 104.081.240 | 89.583.757 | 86% |
| Construcción | 73 | 98.074.535 | 84.933.282 | 87% |
| Minería | 11 | 73.865.242 | 60.838.718 | 82% |
| Agro | 22 | 67.501.935 | 55.901.501 | 83% |
| Enseñanza | 13 | 48.190.822 | 39.652.129 | 82% |
| Transporte, Almacenes y Comunicaciones | 43 | 41.855.767 | 36.967.337 | 88% |
| Otros | 38 | 60.275.361 | 52.035.382 | 86% |
| Total | 426 | 854.981.695 | 726.361.783 | 85% |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Perú / Elaboración: PCR

Riesgo de Liquidez

El banco cuenta con un Comité de Riesgos y una Gerencia de Tesorería y Mercado de Capitales, las cuales establecen reuniones mensuales, con el fin de revisar la liquidez del banco y establecer parámetros que sirvan en la administración del riesgo de liquidez como: límites de liquidez, análisis de brechas de descalce por plazos de vencimiento, diversificación de fuentes de financiamiento, pruebas de estrés, entre otras. BanBif se encuentra en pleno proceso de adecuación a los estándares internacionales como Basilea III. Acorde con la adaptación a dichos estándares, se implementaron nuevos indicadores y modelos de medición de riesgo de liquidez, además de límites internos adicionales y señales de alerta temprana.

A mar-20, BanBif registró Activos por S/ 16,445.2 MM, un aumento de +14.5% (+S/ 2,087.5 MM) respecto a mar-19 debido principalmente al incremento de créditos netos en +11.1% (+S/ 1,077.0 MM), sustentado en mayores préstamos a la gran empresa, créditos de consumo, tarjetas e hipotecarios; el mayor disponible en +12.5% (+S/ 356.3 MM) siendo invertido principalmente en el BCRP (incluyendo el encaje) y bancos o como garantía para operaciones de reporte; el aumento de las inversiones netas de provisiones en +36.1% (+S/ 403.5 MM) explicado por el aumento de la posición en Bonos Soberanos

¹⁶ Cartera Deteriorada + Castigos (suma de los últimos 12 meses) / Cartera Directa Bruta + Castigos (suma de los últimos 12 meses).

¹⁷ Cartera por riesgo deudor calificada en deficiente + dudoso + pérdida.

¹⁸ Genéricas: S/ 207.8 MM (S/130.8 MM voluntarias) y Específicas: S/ 319.8 MM.

Peruanos, Bonos Globales y CDs¹⁹ del BCRP²⁰; fondos interbancarios por +S/ 100 MM, mayores cuentas por cobrar en +S/ 67.8 MM y otros activos en +S/ 56.9 MM.

Por otro lado, el *stock* de pasivos del banco siguió la misma tendencia avanzando en +14.6% (+S/ 1,934.4 MM), cerrando a mar-20 en S/ 15,204.6 MM. Este avance estuvo explicado principalmente por el aumento de las obligaciones con el público en +10.6% (+S/ 1,033.3 MM), sustentado en mayores depósitos a la vista en +45.3% (+S/ 839.9 MM), ahorro en +16.8% (+S/ 215.1 MM) y los depósitos a plazo en +0.1% (+S/ 9113.2 MM); junto con las obligaciones en circulación en +68.5% (+S/ 379.7 MM), dado el aumento de +S/ 338.0 MM en las no subordinadas por mayor emisión de CDNs²¹ y BAF; así como las subordinadas por mayor emisión de Bonos Subordinados en +S/ 41.7 MM; y finalmente mayores Adeudos y Obligaciones Financieras en +22.6% (+S/ 298.3 MM), dado el mayor financiamiento por parte de Instituciones del Exterior como Mitsui Bank y Nova Scotia y Citibank en +S/ 245.4 MM; y mayor deuda con Instituciones locales como COFIDE y bancos locales en +S/ 52.9 MM. Es importante mencionar que las obligaciones con el público al presente corte representan el 71.2% del total del pasivo. A su vez, la estructura de fondeo del banco incluye otros pasivos como cuentas por pagar, en las que se colocan las operaciones de reporte pendientes de liquidar, que se dividen en repos de divisas y valores, las cuales se realizan con bancos locales o el BCRP y cuyas tasas van entre 1.2% - 4.5%.

En cuanto a los indicadores de liquidez, se tiene que en MN²² se ubicó en 34.1% y en ME²³ alcanzó el nivel de 43.5% (mar-19: 29.6% en MN y 47.3% en ME), incrementándose sostenidamente en MN y relativamente estable en ME durante el periodo de evaluación y cumpliendo con los límites regulatorios²⁴. En tanto, los Ratios de Cobertura de Liquidez en MN y ME fueron 115.2% y 115.5%, respectivamente; ambos por encima de las disposiciones regulatorias de la SBS y Basilea III, con un límite para el 2019 de 100% y de su objetivo interno (105%). Asimismo, es importante indicar que los 10 y 20 principales depositantes representaron el 21.9% y 31.1% del total de depósitos del banco a mar-20, generando una moderada concentración de fondeo de obligaciones con el público (principalmente de grandes depositantes como Institucionales y Corporativos), sin embargo, se viene reduciendo gradualmente respecto a periodos anteriores (dic-18: 26.4% y 35.9% respectivamente).

Por su parte, las brechas de liquidez por plazos de vencimiento en moneda nacional (MN) mostraron un descalce ligero en el tramo 3M²⁵ y 7-9M, por las obligaciones a plazo del fondeo con grandes acreedores y el vencimiento de valores, títulos y obligaciones en circulación; y el tramo 1-2A dado los supuestos del regulador en el fondeo menos estable de obligaciones a la vista y cuentas de ahorro. De forma acumulada, se generaron brechas negativas en esos tramos, generando un escenario de liquidez en riesgo durante estos periodos; sin embargo, los altos activos en moneda nacional dado el ingreso por créditos de consumo e hipotecarios para vivienda para los periodos mayores a 2 años permitieron generar una brecha acumulada total positiva en MN de S/ 1,691.7 MM.

Respecto a la brecha de liquidez en moneda extranjera (ME), esta fue negativa en varios tramos, siendo el más significativo en el tramo de 1M, 6M y de 1-2A, los cuales fueron explicados por los adeudos con instituciones del exterior y mayores obligaciones a plazo con grandes acreedores en el tramo corto y los supuestos del regulador sobre estas obligaciones a la vista y ahorro en el tramo largo. Dado ello, la brecha acumulada total en ME fue negativa siendo -S/ 466.3 MM principalmente por las salidas mencionadas en el último tramo y los menores ingresos por créditos en dicha moneda.

Así, de forma acumulada total, se presenta descalces en el tramo de 1-2A dada la concentración de obligaciones y supuestos mencionados, sin embargo, a pesar de que la brecha en ME tiene un saldo acumulado negativo al final de los tramos, la brecha total de liquidez se mantuvo positiva en S/ 1,225.5 MM. Cabe resaltar que, en simulación de estrés, el banco cuenta con brechas negativas en los primeros 6M, sin embargo, estos son cubiertos por un plan de contingencias sustentado en pactar operaciones de reporte de divisas y cartera de créditos con el BCRP y bancos locales, además de hacer cambio de monedas y usar flujos del disponible. Además, Banbif participa de forma activa en el mercado de valores, realizando emisiones de deuda para calzar los rendimientos del activo con nuevos vencimientos del fondeo.

¹⁹ Fuente: Certificados de Depósito.

²⁰ Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

²¹ Fuente: Certificados de Depósito Negociables de Banbif.

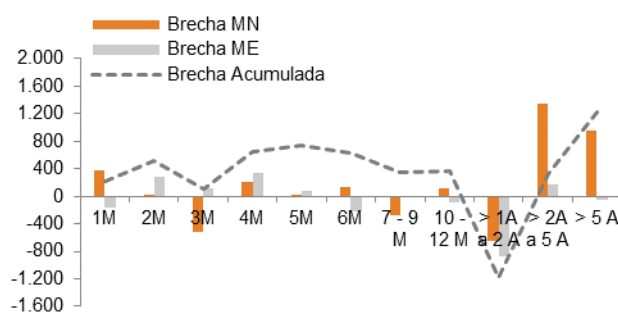
²² Moneda Nacional.

²³ Moneda Extranjera.

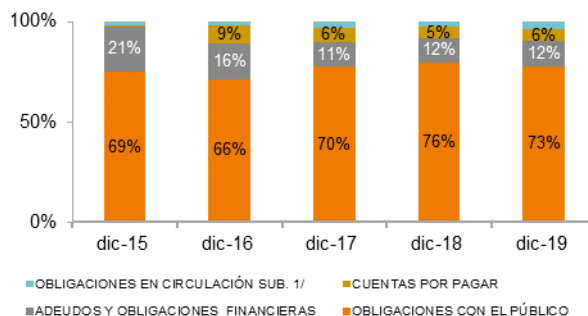
²⁴ Límites regulatorios: MN: 10% y ME: 25%, dado que la concentración de 20 principales depositantes es mayor a 25%.

²⁵ M: Meses, A: Años.

BRECHA TOTAL DE LIQUIDEZ POR PLAZOS (en MM de S/)



ESTRUCTURA DE FONDEO (%)



Fuente: SBS, BanBif / Elaboración: PCR

Riesgo de Mercado

La responsabilidad de identificar, medir y controlar oportunamente los riesgos de mercado del banco se encuentra a cargo de la Vicepresidencia de Control de Riesgos, unidad independiente de las áreas de Tesorería y Mercado de Capitales, y Operaciones, la cual revisa el perfil global de riesgo de mercado y vigila las exposiciones, realizando análisis de sensibilidad bajo diversos escenarios. Las políticas, procedimientos y metodologías son revisados y evaluados constantemente por la Gerencia de Control de Riesgos y el Comité de Activos y Pasivos del Banco (ALCO) bajo los lineamientos de exposición de cada riesgo. Cabe resaltar que el requerimiento patrimonial para riesgo de mercado a mar-20 representa el 2.3% del total de requerimientos, ascendiendo a S/ 33.1 MM, lo cual significó un incremento de +64.6% (+S/ 12.9 MM) respecto a mar-19.

Riesgo cambiario

El control que realiza el banco a exposiciones cambiarias y de tasa se realiza mediante la implementación de modelos VaR, el cual utiliza herramientas estadísticas para establecer la mínima pérdida probable en un intervalo de tiempo y bajo un nivel de confianza establecido, la cual se espera que no sea superada; asimismo, utiliza el Método de Simulación Histórica para su portafolio, considerando la correlación entre la volatilidad de las monedas. Además de ello, BanBif establece límites de pérdida máxima diaria (*Stop Loss*) como alertas tempranas.

De manera similar, se mide la exposición a operaciones *forward* del banco, mediante las valorizaciones de la cartera de *forward* en la moneda local, después de esto se procede a calcular la ponderación de los activos por riesgo según la regulación establecida por la SBS. A su vez el requerimiento patrimonial para riesgo cambiario a mar-20 ascendió a S/ 2.4 MM, lo cual significó un retroceso de -8.3% (-S/ 0.2 MM) respecto al mismo periodo del año anterior (mar-19: S/ 2.6 MM). Este tipo de requerimiento representó el 7.3% (mar-19: 13.2%) del total de requerimiento patrimonial para riesgo de mercado.

A mar-20, el nivel de activos de BanBif en ME alcanzó los S/ 6,422.5 MM, con una participación del 39.1% del total de activos. En tanto los pasivos en ME totalizaron S/ 6,466.4 MM, representando el 42.5% del total de pasivos. Es importante mencionar que el 32.9% de los recursos que captan del público se encuentran en dólares y 14.6% de sus gastos financieros corresponden a ME.

BanBif obtuvo así una posición contable en ME de sobreventa de -S/ 43.6 MM y una posición neta positiva en derivados²⁶ de ME por +S/ 19.5 MM, generando una exposición global de sobreventa²⁷ de -S/ 24.1 MM (mar-19: -S/ 25.7 MM); representando -1.3% del patrimonio efectivo, porcentaje bajo que no generaría una pérdida potencial en la solvencia del banco a pesar de no beneficiarse por la apreciación actual de monedas extranjeras, está acorde con la regulación local.

| BanBif (En S/ MM) | POSICIÓN GLOBAL EN MONEDA EXTRANJERA | | | | | | |
|---|--------------------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| | dic-15 | dic-16 | dic-17 | dic-18 | dic-19 | mar-19 | mar-20 |
| a. Activos en ME | 5,422.97 | 5,758.39 | 5,595.60 | 5,401.65 | 5,723.54 | 5,614.94 | 6,422.51 |
| b. Pasivos en ME | 5,251.29 | 5,516.19 | 5,325.12 | 5,421.80 | 5,675.37 | 5,581.89 | 6,466.08 |
| c. Posición Contable en ME | 171.67 | 242.20 | 270.49 | -20.16 | 48.16 | 33.05 | -43.57 |
| d. Posición Neta en Derivados en ME | -107.45 | -253.23 | -208.65 | 10.61 | -43.46 | -58.78 | 19.50 |
| e. Posición Global en ME (c+d) | 64.22 | -11.04 | 61.84 | -9.55 | 4.70 | -25.73 | -24.07 |
| Patrimonio efectivo | 1,288.14 | 1,410.47 | 1,552.33 | 1,639.82 | 1,903.02 | 1,739.86 | 1,922.52 |
| Posición global en ME / Patrimonio efectivo | 5.0% | -0.8% | 4% | -0.6% | 0.2% | -1.5% | -1.3% |

Fuente: SBS, BanBif / Elaboración: PCR

²⁶ SBS 4906-2017: La posición contable neta de sobrecompra en productos financieros derivados no podrá ser mayor al (40%) y en sobreventa (40%) del patrimonio efectivo; o S/ 750 MM, el que resulte mayor. Este reglamento fue ajustado con la modificación de la resolución N° 1884-19.

²⁷ SBS 1882-2020: La SBS actualizó el límite de posición global de sobrecompra de las empresas, el cual no podrá ser mayor al diez por ciento (10%) del patrimonio efectivo. El de sobreventa se mantiene en (10%) del patrimonio efectivo.

Riesgo de Tasa de Interés

BanBif cuenta con dos modelos para la medición de este riesgo, el modelo regulatorio establecido por la SBS, el cual calcula el descalce entre los activos y pasivos con las fechas de precio para determinar las ganancias, y el valor patrimonial en riesgo. El primero se realiza sobre la base del descalce acumulado a un año por moneda, y el segundo calcula el descalce marginal de las 14 bandas establecidas ponderado por la sensibilidad. En cuanto al modelo interno, éste se basa en la determinación de descalces para una determinada banda de vencimiento, los cuales son ponderados posteriormente por su sensibilidad al riesgo; asimismo se obtienen ratios de control con los cuales se determinará las acciones a seguir.

A mar-20, el requerimiento patrimonial para riesgo de tasa de interés ascendió a S/ 30.7 MM, lo cual significó un incremento de +75.7% (+S/ 13.2 MM) respecto al mismo corte del año anterior (mar-19: S/ 17.4 MM), dado el aumento interanual de las inversiones en +36.0% (+S/ 403.5 MM), debido a mayor exposición en bonos soberanos y globales, con una duración promedio menor a 2 años para los CDNs y hasta 9 años en los bonos. Este tipo de requerimiento representó el 92.7% (mar-19: 86.8%) del total de requerimiento de patrimonio para riesgo de mercado.

Respecto al VaR con simulación histórica a mar-20 determinado por la entidad, se obtuvo la siguiente estimación:

| Valor en Riesgo (diario) | mar-20 |
|---|--------------|
| Riesgo de Tasa de Interés (S/ MM) | -0.2 |
| Riesgo Cambiario en la Cartera (S/ MM) | -0.6 |
| Riesgo Total (S/ MM) | -0.8 |
| Utilidad Neta Anualizada (S/ MM) | 158.6 |
| Valor de Mercado (S/ MM) | 1,492.0 |
| Riesgo Total / Utilidad Neta Anualizada | -0.5% |
| Riesgo Total / Valor de Mercado de Inversiones | -0.1% |

Fuente: Anexos SBS BanBif / Elaboración: PCR

En cuanto al ratio GER (Ganancia en Riesgo) y VPR (Valor Patrimonial en Riesgo), Banbif cuenta con ratios que están por debajo del límite máximo establecido por el regulador²⁸, siendo 1.4% y 7.9% del valor del patrimonio efectivo respectivamente, lo cual evidencia la adecuada sensibilidad de los márgenes financieros ante la sensibilidad de tasas en el tramo corto, y del patrimonio del banco ante la sensibilidad de tasas en el corto y largo plazo.

Riesgo Operativo

El banco mantiene un Sistema Informático de Gestión de Riesgo Operacional (SIGRO), que le permite contar con una base de datos centralizada de los eventos de riesgo y de pérdidas. Esta principal herramienta les permite gestionar los planes de acción, indicadores de riesgo (*Key Risk Indicator*, KRI) y la generación de reportes claves para el seguimiento de los eventos de riesgo en etapa de mitigación. Asimismo, es importante mencionar que el requerimiento patrimonial asignado a cubrir el riesgo operacional registró a mar-20 el monto de S/ 76.4 MM, lo que significó un aumento de +4.3% (+S/ 3.2 MM) respecto al mismo corte del año anterior, ello en línea con el mayor margen operativo que viene teniendo el banco en los últimos tres periodos. El requerimiento de patrimonio de este riesgo representa un 5.4% del total de requerimientos.

Prevención de Lavado de Activos

BanBif cuenta con un enfoque basado en las 40 recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional sobre el Blanqueo de Capitales (GAFI)²⁹ en materia de prevención de lavado de activos. Las recomendaciones expedidas por el organismo abarcan el sistema jurídico, penal, y policial, el sistema financiero y su reglamentación y la cooperación internacional. Asimismo, el sistema de prevención de lavado de activos y financiamiento de terrorismo del banco se somete periódicamente a revisiones por la SBS, así como también a revisiones realizadas por firmas de auditoría externa y por el área de auditoría interna. El Sistema de Prevención de Lavado de Activos de BanBif y los mecanismos de prevención se sustentan en el conocimiento del cliente, el compromiso y la capacitación del personal. En este sentido, el banco cuenta con un sistema de información de control de lavado de dinero, así como con un sistema de administración de riesgo, el cual analiza los factores de riesgos y determina un puntaje.

Riesgo de Solvencia

Durante el periodo de estudio el banco ha venido realizando capitalizaciones constantes de las utilidades generadas en cada ejercicio, así, a mar-20, el patrimonio registró un crecimiento de +14.1% (+S/ 153.2 MM) respecto al de mar-19, alcanzando los S/ 1,240.7 MM, explicado principalmente por mayores resultados acumulados en +S/ 157.0 MM derivado del ejercicio 2019. Sumó también la mayor utilidad en +S/ 1.6 MM derivado del primer trimestre 2020, contrastado por el ajuste al patrimonio de -S/ 3.1 MM (mar-19: S/ 2.4 MM) dada la valorización de *swaps* de tasa de interés (IRS) que son de cobertura.

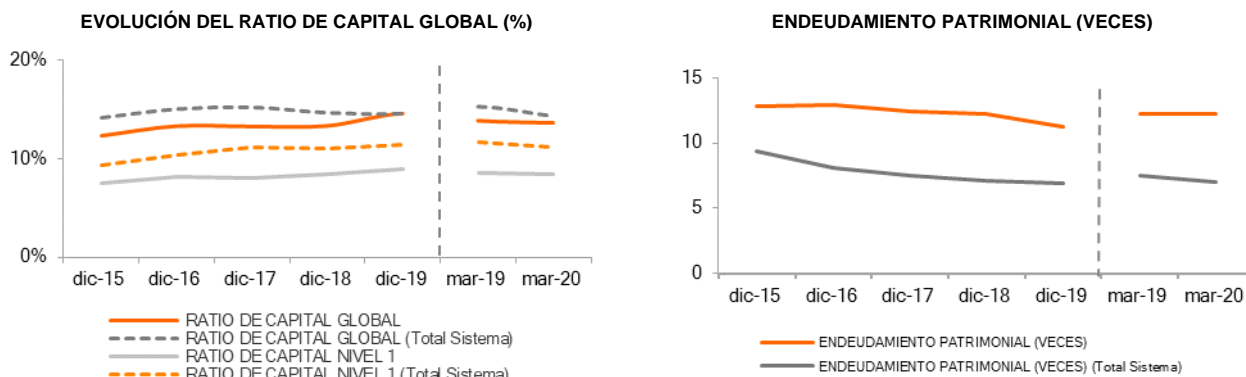
²⁸ SBS: GER <5% y VPR <20%.

²⁹ Organismo intergubernamental, tiene como propósito elaborar y promover medidas para combatir el blanqueo de capitales.

Por su parte, el patrimonio efectivo cerró en S/ 1,922.5 MM, el cual es +10.5% (+S/ 182.7 MM) mayor respecto a mar-19, el cual se sustenta en el aumento del patrimonio nivel 1 en +10.8% (+S/ 115.8 MM) dado los mayores resultados del ejercicio y capital social; y nivel 2 en +10.1% (+S/ 66.9 MM) dada la mayor posición en bonos subordinados, adeudos y provisiones.

Adicionalmente, los requerimientos patrimoniales se incrementaron en +12.3% (+S/ 153.7 MM), sustentado en el aumento del requerimiento para riesgo de crédito (+S/ 137.6 MM), mercado (+S/ 12.9 MM), y en menor medida operacional (+S/ 3.2 MM). Como consecuencia de lo anterior, el ratio de capital global fue de 13.7%, menor en -0.2 p.p. respecto al mismo corte del año anterior, superior al límite establecido por la SBS (10%); En la misma línea, el TIER 1 o ratio capital nivel 1 fue de 8.5% (mar-19: 8.6%), manteniendo así estables y adecuados los niveles de solvencia, sin embargo, se mantiene por debajo de la banca múltiple.

Finalmente, el indicador de endeudamiento patrimonial mostró un comportamiento similar al del mismo corte del año previo, siendo de 12.3 veces (mar-19: 12.2 veces), explicado por el importante incremento del pasivo; y a su vez, se mantiene en niveles altos respecto al promedio del sector (7.0 veces).



Resultados Financieros

A mar-20, se registraron ingresos financieros por S/ 272.3 MM, mayores interanualmente en +11.9% (+S/ 28.9 MM), continuando con la tendencia creciente desde el 2017, y superior al histórico de marzo³⁰. Este avance estuvo principalmente impulsado por la mayor valorización de inversiones en +S/ 13.6 MM, diferencia de cambio en +S/ 12.0 MM y el rendimiento de créditos directos en +S/ 8.5 MM; ello contrastado por el menor rendimiento del disponible en -S/ 4.2 MM.

Por su parte, los gastos por intereses del banco registraron un incremento importante de +7.8% (+S/ 7.4 MM), explicado principalmente por la mayor pérdida en la valorización de productos derivados en +S/ 9.7 MM y las mayores obligaciones en circulación³¹ en +S/ 4.2 MM. Ello fue contrastado por la menor remuneración en obligaciones con el público³² de -S/ 3.4 MM, y en depósitos del sistema financiero y organismos internacionales en -S/ 3.3 MM.

Por su parte, las provisiones para créditos directos avanzaron en +27.2% (+S/ 12.1 MM), ello acorde con el incremento de las colocaciones y flujo de castigos, consumiendo el 20.8% de los ingresos por intereses; sin embargo, se mantiene en nivel similar al de mar-19 (18.3%). Así mismo, se espera que las provisiones para el año 2020 sean alrededor de S/ 300 MM (US\$ 85 MM). Consecuentemente, el resultado financiero neto fue S/ 112.2 MM, mayor en términos interanuales en +9.1% (+S/ 9.3 MM), representando el 41.2% de los ingresos financieros, menor en -1.1 p.p. con respecto a mar-19.

Por su parte, los ingresos por servicios financieros fueron de S/ 50.3 MM, mostrando un desempeño positivo al avanzar +3.2% (+S/ 1.5 MM) interanual impulsados por los mayores ingresos por créditos contingentes, tarjetas de crédito y débito, entre otras comisiones y portes; mientras que los gastos por servicios financieros aumentaron en +14.2% (+S/ 2.9 MM) alcanzando los S/ 23.5 MM. Así, de forma neta, el resultado operacional fue mayor en +6.0% (+S/ 7.9 MM), alcanzando los S/ 138.9 MM a mar-20, representando un margen de 43.1% (mar-19: 44.9%) del total de los ingresos operativos del banco³³.

En cuanto al desempeño de los gastos administrativos, estos fueron S/ 72.1 MM, siendo mayor en +1.9% (+S/ 1.4 MM) al del año anterior dado el aumento de gasto en personal y servicios de terceros; En esa línea, el Indicador de Eficiencia fue de 22.4% respecto a los ingresos operativos al corte de evaluación (mar-19: 24.2%), siendo menor al del sector (27.8%), demostrando un adecuado manejo del gasto administrativo de manera histórica. Así, el resultado operacional neto fue de S/

³⁰ Ingresos financieros promedio marzo 2015 – 2019: S/ 215.2 MM.

³¹ Estructura de Obligaciones en Circulación: Bonos Subordinados: S/ 470 MM, CDN: S/ 307 MM y Bonos de Arrendamiento: S/ 152 MM.

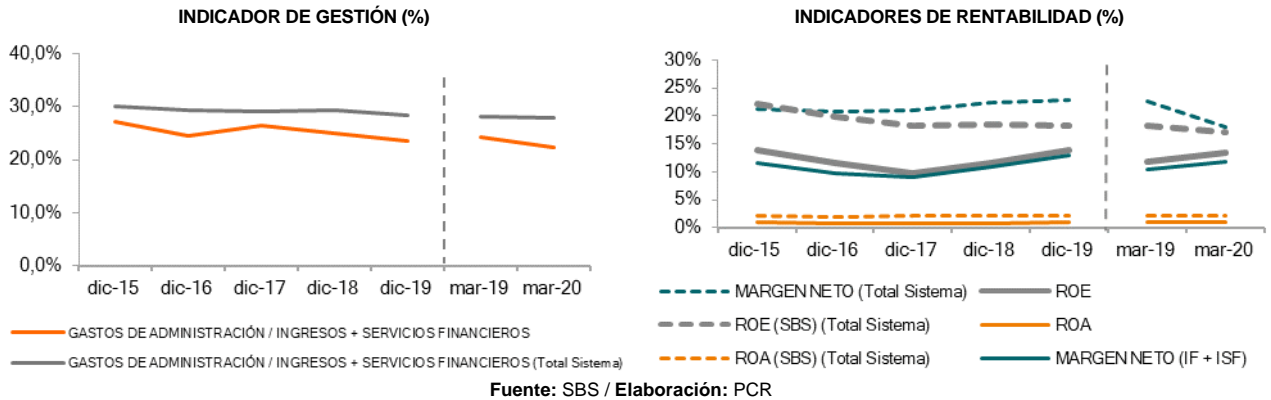
³² Estructura de Obligaciones Público: Plazo: 60.3%, Vista: 24.6%, Ahorro: 13.9% y Otros: 1.2%.

³³ Ingresos Financieros + Ingresos por Servicios Financieros.

66.8 MM, monto mayor en +10.9% (+S/ 6.5 MM), dando un margen de 20.7% (mar-19: 20.6%), pero menor al registro del sector.

Durante este periodo, el nivel de provisiones y depreciación se mantiene en montos similares, siendo S/ 16.6 MM, mayor dado el gasto por incobrabilidad de cuentas por cobrar y créditos indirectos, contrastado por menor provisión de bienes. Así, luego de otros gastos diversos y el pago de impuestos, la utilidad neta cerró a mar-20 en S/ 31.8 MM, siendo mayor en +5.3% (+S/ 1.6 MM) de forma interanual y representando el 11.7% de los ingresos operativos (mar-19: 10.4%), margen por debajo del sector.

Así, a mar-20, el ROE y ROA también mostraron una mejora, siendo 13.5% y 1.0% respectivamente (mar-19: 11.9% y 0.9%), sin embargo, dichos indicadores se mantienen por debajo del promedio del sector (17.2% y 2.1% respectivamente). Cabe precisar que parte importante de la ganancia fue por valorización del capital en renta fija la cual se da por el contexto de las tasas en el mercado, y considerando las reprogramaciones de acuerdo a las medidas sugeridas por el regulador, podría disminuir los ingresos por intereses para el cierre del año 2020.



Instrumentos Clasificados

| VALORES Y TÍTULOS EMITIDOS POR EL BANCO INTERAMERICANO DE FINANZAS (MARZO 2020) | | | | | | |
|---|------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| Primer Programa de Bonos Subordinados | | | | | | |
| Bonos subordinados con vencimiento mayor a un año y hasta por un monto de US\$ 30 MM o su equivalente en Soles. Garantías: No cuentan con garantía específica sobre los activos o derechos del Emisor, estando respaldados genéricamente con su patrimonio. | | | | | | |
| Monto en Circulación | 1ra Emisión S/ 15.00 MM | 1ra Emisión S/ 15.00 MM | 2da Emisión S/ 30.00 MM | 2da Emisión S/ 10.00 MM | | |
| Series | A | B | A | B | | |
| Tasa de interés | VAC + 4.20% | VAC + 4.10% | VAC + 4.09% | VAC + 4.35% | | |
| Fecha de colocación | 12-abr-12 | 19-abr-12 | 25-jun-13 | 17-oct-13 | | |
| Fecha de redención | 13-abr-22 | 20-abr-22 | 26-jun-23 | 18-oct-23 | | |
| Segundo Programa de Bonos Subordinados | | | | | | |
| Hasta por un monto máximo de US\$ 60.00 MM o su equivalente en Soles con una duración de dos años contados a partir de la fecha de inscripción en la SMV, plazo renovable, a criterio del Emisor. El destino de los recursos será para la realización de operaciones propias del giro del banco, teniendo como único respaldo el patrimonio del banco, además no cuentan con garantías específicas. | | | | | | |
| Monto en Circulación | 1ra Emisión S/ 25.50 MM | 2da Emisión US\$ 7.00 MM | 2da Emisión US\$ 15.00 MM | 3ra Emisión US\$ 8.50 MM | 3ra Emisión US\$ 8.80 MM | 3ra Emisión US\$ 7.40 MM |
| Series | A | A | B | A | B | C |
| Tasa de interés | VAC + 5.3% | 5.90% | 5.70% | Libor 6M + 3.5% | Libor 6M + 3.5% | Libor 6M + 3.4% |
| Fecha de colocación | 11-jun-15 | 25-oct-17 | 22-nov-17 | 5-abr-16 | 25-ene-17 | 11-oct-17 |
| Fecha de redención | 12-jun-25 | 26-oct-27 | 23-nov-27 | 6-abr-24 | 26-ene-25 | 12-oct-25 |
| Tercer Programa de Bonos Subordinados | | | | | | |
| Hasta por un monto máximo de US\$ 100.00 MM o su equivalente en Soles con un plazo de diez años, tomando en consideración que BanBif desea que la deuda subordinada derivada de los Valores sea considerada para el cálculo del patrimonio efectivo nivel 2. El destino de los fondos será para necesidades de financiamiento del emisor y/o financiar operaciones propias del negocio. | | | | | | |
| Monto en Circulación | 2da Emisión S/ 98.7 MM | 3era Emisión S/ 98.0 MM | | | | |
| Series | A | A | | | | |
| Tasa de interés | 7.0625% | 5.90625% | | | | |
| Fecha de colocación | 27-feb-19 | 22-oct-19 | | | | |
| Fecha de redención | 28-feb-29 | 23-oct-29 | | | | |
| Segundo Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero | | | | | | |
| Bonos amortizables al vencimiento hasta por un monto de US\$ 100 MM o su equivalente en Soles. Garantías: No cuentan con garantía específica sobre los activos o derechos del Emisor, estando respaldados genéricamente con su patrimonio. El empleo de los fondos recaudados por la colocación de bonos tiene como destino exclusivo el financiar operaciones de arrendamiento financiero del banco. | | | | | | |
| Monto en Circulación | 2da Emisión US\$ 9.44 MM | 2da Emisión US\$ 18.74 MM | | | | |
| Series | A | B | | | | |
| Tasa de interés | 3.21875% | 3.00% | | | | |
| Fecha de colocación | 17-ago-17 | 13-set-17 | | | | |
| Fecha de redención | 18-ago-20 | 14-set-20 | | | | |
| Tercer Programa de Certificados de Depósitos Negociables | | | | | | |
| Instrumentos representativos de deuda con plazos de vencimientos no mayores a un año y hasta por un monto máximo de US\$ 100 MM o su equivalente en moneda nacional. No cuentan con garantía específica sobre los activos o derechos del Emisor, estando respaldados genéricamente con su patrimonio. | | | | | | |
| Cuarto Programa de Certificados de Depósitos Negociables | | | | | | |
| Instrumentos representativos de deuda con plazos de vencimientos no mayores a un año y hasta por un monto máximo de US\$ 200 MM o su equivalente en moneda nacional. No cuentan con garantía específica sobre los activos o derechos del Emisor, estando respaldados genéricamente con su patrimonio. Plazo del programa: 360 días. Monto máximo de la emisión: S/ 500 MM. | | | | | | |
| Monto en Circulación | 2da Emisión S/ 88.48 MM | 2da Emisión S/ 130.00 MM | 2da Emisión S/ 100.00 MM | | | |
| Series | A | B | C | | | |
| Tasa de interés | 4.03125% | 3.40625% | 3.34375% | | | |
| Fecha de colocación | 22-jul-19 | 13-nov-19 | 30-ene-20 | | | |
| Fecha de redención | 17-jul-20 | 08-nov-20 | 31-ene-21 | | | |

Fuente: SMV / Elaboración: PCR

Anexo

| BANCO INTERAMERICANO DE FINANZAS (\$/ miles) | dic-15 | dic-16 | dic-17 | dic-18 | dic-19 | mar-19 | mar-20 |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| ACTIVOS | | | | | | | |
| DISPONIBLE | 2.773.940 | 3.557.491 | 2.767.640 | 2.617.209 | 2.766.785 | 2.853.005 | 3.209.285 |
| FONDOS INTERBANCARIOS | 34.110 | - | 81.025 | 110.000 | - | - | 100.000 |
| INVERSIONES NETAS DE PROVISIONES | 120.022 | 215.731 | 740.405 | 1.132.813 | 1.401.827 | 1.118.951 | 1.522.437 |
| CRÉDITOS NETOS | 7.826.022 | 8.117.033 | 8.861.932 | 9.590.000 | 10.003.882 | 9.670.394 | 10.747.415 |
| CUENTAS POR COBRAR NETAS DE PROVISIONES | 31.816 | 43.370 | 52.964 | 68.209 | 90.252 | 70.231 | 137.999 |
| RENDIMIENTOS POR COBRAR | 74.170 | 79.448 | 76.795 | 83.643 | 81.869 | 87.408 | 95.013 |
| BIENES REALIZABLES | 35.649 | 85.762 | 71.454 | 62.333 | 82.181 | 59.356 | 77.432 |
| INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO NETO | 164.185 | 166.576 | 159.471 | 150.731 | 150.475 | 148.170 | 148.485 |
| OTROS ACTIVOS | 208.327,71 | 257.634 | 222.483 | 227.792 | 276.098 | 350.158 | 407.151 |
| Activo | 11.268.242 | 12.523.045 | 13.034.169 | 14.042.729 | 14.853.368 | 14.357.671 | 16.445.216 |
| Activos Productivos | 9.910.562 | 10.694.912 | 11.645.615 | 12.748.108 | 13.537.984 | 12.756.073 | 14.751.878 |
| Activos Improductivos | 1.357.680 | 1.828.134 | 1.388.554 | 1.294.621 | 1.315.384 | 1.601.599 | 1.693.338 |
| PASIVOS | | | | | | | |
| OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO | 7.229.007 | 7.639.488 | 8.470.523 | 9.844.850 | 9.945.809 | 9.795.215 | 10.828.531 |
| DEPÓSITOS DEL SISTEMA FINANCIERO Y ORG. INT. | 295.142 | 323.870 | 530.310 | 248.653 | 168.580 | 498.846 | 265.018 |
| FONDOS INTERBANCARIOS | 73.500 | 223.260 | 147.820 | - | 30.000 | - | 70.000 |
| ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS | 2.174.785 | 1.873.865 | 1.366.602 | 1.498.209 | 1.581.643 | 1.319.070 | 1.617.451 |
| OBLIGACIONES EN CIRCULACIÓN N/S | 214.110 | 71.187 | 153.875 | 106.857 | 332.331 | 121.704 | 459.728 |
| CUENTAS POR PAGAR | 50.848 | 995.907 | 781.786 | 684.101 | 763.206 | 719.725 | 1.045.327 |
| INTERESES Y OTROS GASTOS POR PAGAR | 51.142 | 49.573 | 46.435 | 62.496 | 78.846 | 69.050 | 93.263 |
| OTROS PASIVOS | 100.928 | 161.433 | 151.313 | 77.615 | 127.370 | 189.395 | 221.303 |
| PROVISIONES | 95.361 | 86.049 | 89.619 | 119.451 | 117.658 | 120.393 | 125.481 |
| OBLIGACIONES EN CIRCULACIÓN SUBORDINADAS | 166.556 | 200.470 | 326.335 | 336.468 | 489.259 | 436.773 | 478.457 |
| Pasivos | 10.451.379 | 11.625.101 | 12.064.616 | 12.978.700 | 13.634.701 | 13.270.171 | 15.204.558 |
| Patrimonio | 816.863 | 897.944 | 969.553 | 1.064.029 | 1.218.667 | 1.087.500 | 1.240.658 |
| Pasivo + Patrimonio | 11.268.242 | 12.523.045 | 13.034.169 | 14.042.729 | 14.853.368 | 14.357.671 | 16.445.216 |
| ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS | | | | | | | |
| INGRESOS FINANCIEROS | 779.169 | 874.033 | 833.115 | 892.632 | 1.016.036 | 243.383 | 272.268 |
| GASTOS FINANCIEROS | 262.084 | 311.780 | 289.597 | 322.373 | 380.582 | 95.965 | 103.404 |
| MARGEN FINANCIERO BRUTO | 517.085 | 562.253 | 543.518 | 570.258 | 635.454 | 147.418 | 168.864 |
| PROVISIONES PARA CRÉDITOS DIRECTOS | 157.827 | 164.181 | 158.005 | 160.506 | 184.147 | 44.553 | 56.656 |
| MARGEN FINANCIERO NETO | 359.258 | 398.072 | 385.513 | 409.753 | 451.306 | 102.864 | 112.208 |
| INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS | 132.135 | 139.844 | 166.469 | 182.018 | 206.132 | 48.712 | 50.258 |
| GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS | 55.516 | 97.837 | 106.754 | 85.096 | 89.384 | 20.615 | 23.540 |
| MARGEN OPERACIONAL | 435.877 | 440.284 | 445.250 | 508.858 | 568.806 | 131.017 | 138.926 |
| GASTOS ADMINISTRATIVOS | 246.863 | 248.581 | 263.580 | 267.683 | 286.416 | 70.724 | 72.089 |
| MARGEN OPERACIONAL NETO | 189.014 | 191.703 | 181.669 | 241.175 | 282.390 | 60.292 | 66.837 |
| PROVISIONES, DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN | 35.605 | 47.201 | 47.116 | 63.314 | 64.627 | 15.091 | 16.627 |
| OTROS INGRESOS Y GASTOS | (2.969) | (9.130) | (9.493) | (14.277) | (14.613) | (2.615) | (5.391) |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA | 150.439 | 135.373 | 125.060 | 163.583 | 203.150 | 42.586 | 44.818 |
| IMPUESTO A LA RENTA | 44.537 | 36.281,8 | 34.165,0 | 47.188,7 | 46.131,9 | 12.345,0 | 12.970,9 |
| RESULTADO NETO DEL EJERCICIO | 105.902 | 99.091 | 90.895 | 116.395 | 157.018 | 30.241 | 31.847 |

| CRÉDITOS DIRECTOS E INDIRECTOS POR CATEGORÍA DE RIESGO | dic-15 | dic-16 | dic-17 | dic-18 | dic-19 | mar-19 | mar-20 |
|--|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| COLOCACIONES TOTALES (PEN M) | 10.245.013 | 10.430.303 | 11.446.906 | 12.304.237 | 12.728.476 | 12.470.948 | 13.597.706 |
| CARTERA DIRECTA BRUTA (PEN M) | 8.142.128 | 8.504.009 | 9.309.343 | 10.110.221 | 10.551.017 | 10.191.745 | 11.321.051 |
| CARTERA INDIRECTA BRUTA (PEN M) | 2.102.885 | 1.926.294 | 2.137.563 | 2.194.016 | 2.177.458 | 2.279.202 | 2.276.656 |
| NORMAL (%) | 93,8% | 92,3% | 91,7% | 91,8% | 92,3% | 92,1% | 92,3% |
| CON PROBLEMAS POTENCIALES (%) | 2,1% | 2,4% | 2,8% | 2,5% | 2,3% | 2,1% | 2,3% |
| DEFICIENTE (%) | 1,1% | 1,4% | 1,5% | 1,6% | 1,3% | 1,9% | 1,3% |
| DUDOSO (%) | 1,2% | 1,7% | 2,1% | 2,3% | 2,0% | 2,2% | 2,0% |
| PÉRDIDA (%) | 1,8% | 2,2% | 2,0% | 1,8% | 2,1% | 1,7% | 2,1% |

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

| BANCO INTERAMERICANO DE FINANZAS | dic-15 | dic-16 | dic-17 | dic-18 | dic-19 | mar-19 | mar-20 |
|---|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| CALIDAD DE ACTIVOS | | | | | | | |
| CARTERA CRÍTICA | 4,1% | 5,3% | 5,6% | 5,7% | 5,4% | 5,8% | 5,4% |
| CARTERA CRÍTICA (Total Sistema) | 3,8% | 4,3% | 4,9% | 5,0% | 4,9% | 5,1% | 4,8% |
| CARTERA ATRASADA / CRÉDITOS DIRECTOS | 1,8% | 2,5% | 3,1% | 2,9% | 2,9% | 2,9% | 2,4% |
| CARTERA ATRASADA / CRÉDITOS DIRECTOS (Total Sistema) | 2,5% | 2,8% | 3,0% | 3,0% | 3,0% | 3,0% | 3,1% |
| CARTERA REFINANCIADA Y REESTRUCTURADA / CRÉDITOS DIRECTOS | 1,9% | 2,2% | 1,8% | 1,8% | 1,6% | 1,9% | 1,7% |
| CARTERA REFINANCIADA Y REESTRUCTURADA / CRÉDITOS DIRECTOS (Total Sistema) | 1,1% | 1,2% | 1,4% | 1,5% | 1,4% | 1,5% | 1,4% |
| CARTERA DETERIORADA / CRÉDITOS DIRECTOS | 3,6% | 4,7% | 5,0% | 4,7% | 4,4% | 4,8% | 4,2% |
| CARTERA DETERIORADA / CRÉDITOS DIRECTOS (Total Sistema) | 3,6% | 4,0% | 4,4% | 4,4% | 4,5% | 4,5% | 4,6% |
| PROVISIONES / CARTERA ATRASADA | 206,9% | 172,4% | 150,8% | 171,8% | 174,3% | 170,5% | 200,5% |
| PROVISIONES / CARTERA ATRASADA (Total Sistema) | 166,6% | 160,6% | 152,6% | 153,6% | 152,1% | 153,0% | 149,0% |
| PROVISIONES / CARTERA DETERIORADA | 100,2% | 91,4% | 95,1% | 106,6% | 112,5% | 103,5% | 116,5% |
| PROVISIONES / CARTERA DETERIORADA (Total Sistema) | 117,6% | 111,6% | 105,7% | 102,0% | 103,1% | 102,2% | 102,7% |
| PROVISIONES / CRÉDITOS DIRECTOS | 3,7% | 4,3% | 4,7% | 5,0% | 5,0% | 5,0% | 4,9% |
| PROVISIONES / CRÉDITOS DIRECTOS (Total Sistema) | 4,2% | 4,5% | 4,6% | 4,5% | 4,6% | 4,6% | 4,7% |
| LIQUIDEZ | | | | | | | |
| RATIO DE LIQUIDEZ MN (SBS) | 13,1% | 12,0% | 22,0% | 25,0% | 28,8% | 29,6% | 34,1% |
| RATIO DE LIQUIDEZ MN (SBS) (Total Sistema) | 26,5% | 27,4% | 34,3% | 27,0% | 27,0% | 28,5% | 28,7% |
| RATIO DE LIQUIDEZ ME (SBS) | 56,8% | 51,1% | 42,5% | 46,8% | 46,2% | 47,3% | 43,5% |
| RATIO DE LIQUIDEZ ME (SBS) (Total Sistema) | 46,6% | 43,9% | 44,9% | 44,5% | 49,6% | 49,8% | 47,1% |
| SOLVENCIA | | | | | | | |
| RATIO DE CAPITAL GLOBAL | 12,3% | 13,3% | 13,3% | 13,4% | 14,6% | 13,9% | 13,7% |
| RATIO DE CAPITAL GLOBAL (Total Sistema) | 14,2% | 15,0% | 15,2% | 14,7% | 14,6% | 15,2% | 14,3% |
| RATIO DE CAPITAL NIVEL 1 | 7,5% | 8,2% | 8,1% | 8,4% | 9,0% | 8,6% | 8,5% |
| RATIO DE CAPITAL NIVEL 1 (Total Sistema) | 9,4% | 10,3% | 11,2% | 11,0% | 11,3% | 11,7% | 11,1% |
| PASIVO TOTAL / CAPITAL + RESERVAS (VECES) | 16,5 | 16,2 | 15,2 | 14,9 | 14,0 | 15,1 | 15,6 |
| PASIVO TOTAL / CAPITAL + RESERVAS (VECES) (Total Sistema) | 11,9 | 10,2 | 9,3 | 8,9 | 8,5 | 8,3 | 8,8 |
| ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL (VECES) | 12,8 | 12,9 | 12,4 | 12,2 | 11,2 | 12,2 | 12,3 |
| ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL (VECES) (Total Sistema) | 9,3 | 8,1 | 7,5 | 7,1 | 6,9 | 7,5 | 7,0 |
| RENTABILIDAD | | | | | | | |
| ROE | 13,8% | 11,6% | 9,8% | 11,5% | 13,8% | 11,9% | 13,5% |
| ROE (SBS) (Total Sistema) | 22,1% | 19,9% | 18,3% | 18,4% | 18,3% | 18,2% | 17,2% |
| ROA | 1,0% | 0,8% | 0,7% | 0,9% | 1,1% | 0,9% | 1,0% |
| ROA (SBS) (Total Sistema) | 2,1% | 2,0% | 2,1% | 2,2% | 2,2% | 2,2% | 2,1% |
| MARGEN FINANCIERO NETO / INGRESOS FINANCIEROS | 46,1% | 45,5% | 46,3% | 45,9% | 44,4% | 42,3% | 41,2% |
| MARGEN FINANCIERO NETO / INGRESOS FINANCIEROS (Total Sistema) | 56,8% | 60,0% | 59,5% | 59,8% | 59,2% | 58,3% | 52,6% |
| MARGEN OPERATIVO NETO (IF + ISF) | 20,7% | 18,9% | 18,2% | 22,4% | 23,1% | 20,6% | 20,7% |
| MARGEN OPERATIVO NETO (Total Sistema) | 30,8% | 30,1% | 31,0% | 32,6% | 33,1% | 33,0% | 28,0% |
| MARGEN NETO (IF + ISF) | 11,6% | 9,8% | 9,1% | 10,8% | 12,8% | 10,4% | 11,7% |
| MARGEN NETO (Total Sistema) | 21,2% | 20,8% | 21,0% | 22,4% | 22,8% | 22,6% | 18,1% |
| EFICIENCIA | | | | | | | |
| GASTOS DE ADMINISTRACIÓN / INGRESOS + SERVICIOS FINANCIEROS | 27,1% | 24,5% | 26,4% | 24,9% | 23,4% | 24,2% | 22,4% |
| GASTOS DE ADMINISTRACIÓN / INGRESOS + SERVICIOS FINANCIEROS (Total Sistema) | 30,0% | 29,3% | 29,1% | 29,4% | 28,4% | 28,0% | 27,8% |
| GASTOS DE OPERACIÓN / MARGEN FINANCIERO TOTAL | 74,3% | 68,1% | 75,8% | 72,2% | 70,1% | 76,2% | 71,1% |
| GASTOS DE OPERACIÓN / MARGEN FINANCIERO TOTAL (Total Sistema) | 43,0% | 43,0% | 42,5% | 64,7% | 63,0% | 62,9% | 68,6% |
| GASTOS DE OPERACIÓN / MARGEN FINANCIERO BRUTO | 51,6% | 48,2% | 53,7% | 51,9% | 49,8% | 53,1% | 47,2% |
| GASTOS DE OPERACIÓN / MARGEN FINANCIERO BRUTO (Total Sistema) | 51,4% | 48,7% | 49,6% | 50,5% | 49,2% | 49,1% | 49,3% |

Fuente: SBS, BanBif / Elaboración: PCR